

## DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNAM

# Ceremonia de Antigüedad Académica 2024 de la Facultad de Psicología



Homenajeados en la Ceremonia de Antigüedad Académica 2024 de la Facultad de Psicología, celebrando con el Goya.  
Foto: UDEMAT.

El 12 de agosto pasado, en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia”, se llevó a cabo la *Ceremonia de Antigüedad Académica 2024* de la Facultad de Psicología, en la que se hizo entrega de Diplomas y Medallas a quienes cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de antigüedad académica en los últimos 12 meses. Presidieron la ceremonia la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad, el

Mtro. Ismael Eslava Pérez, director general de Personal de la UNAM, la Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la AAPAUNAM, la Dra. Sofía Rivera Aragón, secretaria general de la Facultad y la Mtra. Erika Murillo, secretaria del Personal Académico. En representación de las y los académicos reconocidos habló la Dra. Benilde García Cabrero.

Continúa en la página 2.



• CONTENIDO •

Laura Hernández Guzmán, nueva profesora emérita de la Facultad	5
Promoción de habilidades socioemocionales, primer curso de la Facultad en Coursera Entrevista con la Dra. Benilde García Cabrero	6
Evento de lanzamiento: Beca de Excelencia Académica del premio a tesis de Licenciatura y de Maestría en Psicología Clínica y de la Salud "Doctora Bony Blum"	10
UNAMirada desde la Psicología Ayuda psicológica a familiares de usuarios de servicios de salud mental: más allá del concepto de codepen- dencia	12
Foro Abierto Aceptación de emociones en personas cuidadoras de personas que viven con demencia	13
UNAMirada desde la Psicología Coloquio Experiencias de intervención grupal en Espacios Situados	14
Coloquio de experiencias de intervención grupal en espacios situados	14
10º Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas Estigma en Salud Mental	15
UNAMirada desde la Psicología La Salud Mental es Colectiva Solidaridad y Ciudadanía	17
España viene a MADEMS-Psicología	18
Promoción de la Salud Sexual	19
Formación de las Prácticas en Escenarios Profesionales	20
Ethos para la Psicología	21
Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"	23
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"	23
Comunidad Saludable	24
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	25
INNOVA-T <sup>3</sup> Innovación en TIC, TAP, TEP	27
Convocatorias	29
Próximos eventos	33
Actividades de Género	36
Acciones para cuidar el medio ambiente	38
División de Educación Continua	39

Viene de la portada.



Presidieron la Ceremonia la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad, el Mtro. Ismael Eslava Pérez, director general de Personal de la UNAM, la Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la AAPAUNAM, la Dra. Sofía Rivera Aragón, secretaria general de la Facultad y la Mtra. Erika Murillo, secretaria del Personal Académico.  
Foto: UDEMAT.

El Mtro. Eslava Pérez inició sus palabras saludando a las y los presentes y agradeciendo la invitación de la Dra. Medina Mora. Expresó su satisfacción por participar en la entrega de reconocimientos a los académicos que han dedicado parte de sus vidas a la formación de profesionales. Destacó la importancia de formar “profesionales sensibles y empáticos, respetuosos de los derechos humanos, de las personas, de sus pacientes, de sus colegas y receptivos a los grandes problemas sociales de nuestro país”. Mencionó los desafíos actuales que enfrenta la psicología, incluyendo el aumento de requerimientos en salud mental post-pandemia, el uso ético de las tecnologías de información y comunicación, la inteligencia artificial, los cambios poblacionales y climáticos, y el trabajo multidisciplinario. Enfatizó el honor y la responsabilidad de ser parte del personal académico de la UNAM, señalando que “Ser integrante del personal académico de la Universidad Nacional trae consigo una gran responsabilidad para responder a las exigencias sociales, para estar en posibilidad de contribuir a la formación de profesionales competentes y comprometidos con la solución de los problemas nacionales”. El maestro Pérez reconoció la labor de los académicos en la transmisión de valores éticos y sociales, así como su compromiso con el desarrollo sustentable, la igualdad de género y la no discriminación. Destacó la importancia de trabajar con perspectiva de derechos humanos y género para “transitar de la igualdad formal a la igualdad material”. Concluyó expresando su admiración y respeto por los homenajeados, reconociendo su papel como inspiración para el alumnado y como “personas de escucha activa, transmisores de conocimiento, de pasión, de dedicación”.

Continúa en la página 3.

Viene de la página 2.

En seguida, habló la Dra. García Cabrero, quien comenzó expresando que, aunque la ocasión le resultaba grata, también le había generado profundas reflexiones. Compartió su reticencia histórica a recibir reconocimientos basados meramente en el paso del tiempo, sugiriendo que en el futuro se podría “ir más allá de celebrar la antigüedad que tenemos como docentes y fomentar ampliamente la cultura del reconocimiento en nuestra Facultad y nuestra disciplina”. Destacó la importancia de la ocasión, señalando que ella y otros tres colegas celebraban 50 años de servicio como docentes en la Facultad. Describió este recorrido como “tanto un privilegio como un reto constante. Un trayecto lleno de aprendizaje, de encuentros y, sobre todo, de contribuciones que han enriquecido no solo nuestra vida profesional, sino también la de cada una y cada uno de los que hemos formado parte de esta gran comunidad”. Mencionó que la Facultad había cumplido 50 años en 2023, recordando cómo ellos la vieron nacer y empezaron a formar parte de la planta docente desde muy jóvenes. Aprovechó para reconocer a las “grandes maestras y maestros” que los formaron a ellos y a quienes hoy celebraban entre 10 y 45 años de servicio. Enfatizó la importancia del momento actual, no solo para valorar y celebrar a un grupo de docentes, sino también para “generar la vida”. Hizo referencia a la reciente pandemia, que “se llevó consigo numerosas queridas y queridos colegas, que no sólo fueron grandes profesionales, sino también seres humanos excepcionales”. Instó a recordar y rendir tributo a estos colegas perdidos, cuyas lecciones “siguen resonando en cada rincón de esta facultad”. Reflexionó sobre los avances significativos en la psicología durante los últimos 50 años, describiéndolos como una “transformación que sólo puede describirse como revolucionaria”. Destacó la importancia del trabajo colegiado y la inteligencia colectiva en estos logros, definiendo esta última como “la energía que se produce cuando trabajamos juntos, debatiendo y construyendo sobre las ideas de los demás”.

Tras esta participación, pasaron al frente las y los académicos reconocidos a recibir diplomas, medallas, abrazos y felicitaciones de quienes presidían el evento, iniciando por quienes cumplían 50 años de antigüedad académica y finalizando con las y los de 10 años.

A continuación, la Quím. Rodríguez Sámano ofreció sus palabras, comenzando con una reflexión personal sobre la importancia de tener amigos psicólogos, mencionando que “tener un amigo psicólogo o psicóloga le permite a uno tener estabilidad, tranquilidad”. Destacó la relevancia de la Facultad de Psicología, especialmente después de haber atravesado momentos difíciles, comparando a la UNAM con el ave Fénix por su capacidad de renacer tras periodos oscuros. Abordó los desafíos que trajo la pandemia,

mencionando conversaciones previas con la Dra. Medina Mora, el Mtro. Eslava y otros colegas sobre la necesidad de trabajar no solo con la comunidad académica y estudiantil, sino también con los trabajadores y funcionarios. La oradora hizo hincapié en el privilegio de ser académicos de la UNAM, citando la legislación universitaria que establece su papel en “formar mexicanos útiles a la sociedad”. Felicitó al rector de la UNAM, por haber sido nombrado el mejor rector de educación pública en Hispanoamérica. Respaldó las palabras de la Dra. García Cabrero sobre el mérito académico, explicando que la AAPAUNAM había considerado la importancia de reconocer también a quienes han trabajado por periodos más cortos. Enfatizó que el reconocimiento no es solo por los años de trabajo, sino por el compromiso y la labor realizada: “Es el reconocimiento a la labor del personal académico que apoya después de momentos difíciles a la comunidad estudiantil”. La secretaria general de la AAPAUNAM destacó el papel crucial de la Facultad de Psicología en el manejo de las angustias desarrolladas durante la pandemia y en el abordaje de cuestiones de violencia de género. Expresó su gratitud por ser invitada nuevamente y por poder representar al personal académico. Finalmente, celebró el compromiso académico de los homenajeados y agradeció la oportunidad de representarlos.

Las palabras de agradecimiento y reconocimiento de la Dra. Medina Mora dieron cierre a la ceremonia. Comenzó expresando su gratitud a todos los presentes, especialmente a quienes recibieron el reconocimiento por su antigüedad académica. Agradeció particularmente la presencia de la Quím. Rodríguez Sámano y del Mtro. Eslava Pérez, destacando el apoyo continuo de este último y el compromiso compartido con los derechos humanos. También reconoció la labor de la Dra. Sofía Rivera y la Mtra. Erika Murillo y de su excelente equipo que organizó el evento. Elogió la intervención de la Dra. García Cabrero, calificando como “un gran acierto” haberla invitado a hablar y señalando que sus palabras resonaron en todos los presentes: “nos has dicho lo que todos creemos y lo que todos pensamos”. La directora hizo especial énfasis en el significado de los 50 años de antigüedad académica, resaltando que eso representa la misma creación de la Facultad: “Cuando estamos hablando de 50 años, estamos hablando de las personas que crearon la disciplina, las personas que formaron esta Facultad”. Rindió un homenaje especial a Dra. Paty Corres, académica recientemente fallecida, recordándola con cariño y reconocimiento. La Dra. Medina Mora destacó la importancia de la continuidad generacional en la Facultad, reconociendo tanto a los fundadores como a

Continúa en la página 4.

Viene de la página 3.

las generaciones posteriores que han contribuido a ampliar y enriquecer las perspectivas y áreas de la psicología en la UNAM. La directora hizo un reconocimiento especial al Dr. Juan José Sánchez Sosa, profesor emérito y dos veces ex director, por su contribución a la Facultad y por la creación de un área crucial durante la pandemia. También mencionó al Mtro. Javier Urbina por su papel en la creación del área ambiental, subrayando su relevancia actual en el contexto de los desafíos globales. Concluyó expresando que cada uno de los homenajeados ha aportado innovaciones importantes a la Facultad, incluyendo a quienes se jubilan

pero dejan un legado significativo. Finalizó agradeciendo nuevamente a todos los presentes, incluyendo al representante sindical, a los profesores, amigos, familiares y colegas que acompañaron a los homenajeados en este reconocimiento.

**¡Felicitaciones a los homenajeados!**

Redacción:  
AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. •

<p><b>50 años</b></p> <p>Cárdenas López María Georgina Corres Ayala Norma Patricia Cuevas Renaud Corina Margarita García Cabrero Benilde González Fuentes Marcela Beatriz</p>	<p><b>45 años</b></p> <p>Bacha Méndez Gustavo Calleja Bello Nazira Díaz Mercado David Eguía Malo María Susana Meraz Ríos Patricia Mota Botello Graciela Aurora Ostrosky Shejet Feggy Reyes González José Luis</p>	<p><b>25 años</b></p> <p>Morales Chaine Silvia Natera Rey Guillermina Reyes Domínguez David Raunel Romero García Gabriela</p>	<p><b>20 años</b></p> <p>Berenzon Gorn Shoshana Colmenares Vázquez Ligia García Rodríguez Georgina Platas Acevedo Romana Silvia Reyes Ruiz Norma Elena Vélez Barajas José Agustín</p>
<p><b>40 años</b></p> <p>Ampudia Rueda Amada Castillo Arias Margarita Perla Rodríguez Hurtado María Luisa Torreblanca Navarro Omar Valle Gómez Mirna Rocío Zaragoza Reséndiz Tomas</p>	<p><b>35 años</b></p> <p>Alcalá Herrera Verónica María Del Consuelo Escobar Rodríguez Martha Lilia Hernández Pérez Rosa Emilia Reyes Cortes Ana María Elizabeth Sastré Rodríguez Víctor Fidel</p>	<p><b>15 años</b></p> <p>Albuquerque Peón Carlos Augusto Barrera García Kirareset Espinosa Jiménez Francisco Javier Jiménez Franco Valentina Guzmán Cedillo Yunuen Ixchel Nashiki Angulo Rosa María Nuricumbo Ramírez Rocío</p>	<p><b>15 años</b></p> <p>Poncelis Raygoza María Fernanda Reséndiz Juárez Gerardo Reyes Aguilar Azalea Rodríguez González Katia Romero Godínez Edith Romero Martínez Eric Vicario Ocampo Marco Antonio</p>
<p><b>30 años</b></p> <p>Ayala Núñez Aurora Buzo Casanova Enrique Ricardo Cruz Pérez Felipe García Silva Rosa Isela López Franco Fermín Martínez Silva Fabian Monroy Tello María de Lourdes</p>	<p><b>30 años</b></p> <p>Navarro Rodríguez Silvia Paredes Dávila Hilda Sánchez Juan Manuel Silva Gutiérrez Cecilia Guadalupe Valencia Cruz Alejandra Yussif Roffe Dalila</p>	<p><b>10 años</b></p> <p>Félix Romero Violeta Flores Morales Rogelio López Zamudio Martha Velasco Matus Pedro Wolfgang</p>	

## Laura Hernández Guzmán, nueva profesora emérita de la Facultad



Dra. Laura Hernández Guzmán.  
Foto: Dra. Hernández.

El 8 de agosto, el Consejo Universitario aprobó conferir el grado de profesora emérita a la Dra. Laura Hernández Guzmán, destacada y querida académica de la Facultad de Psicología. En la misma oportunidad, confirió nombramientos de investigadores eméritos a los doctores Federico Páez Osuna, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Daniel Ignacio Piñero Dalmau, del de Ecología, y a Enrique González González, del de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

La Dra. Hernández Guzmán es una figura sobresaliente en la psicología mexicana, con una trayectoria académica de más de 50 años caracterizada por rigor científico, innovación y compromiso ético. Su labor abarca la docencia, la investigación, la divulgación científica y la aplicación del conocimiento.

Estudió la licenciatura y la maestría en Análisis Experimental de la Conducta en la UNAM, el doctorado en la Universidad de Kansas, y realizó estudios posdoctorales en la Universidad de Harvard y el Hospital General de Massachusetts.

En docencia, ha formado 45 generaciones de psicólogos, privilegiando la formación práctica y aplicando principios éticos universales. Ha desarrollado un modelo de enseñanza basado en competencias profesionales, impartiendo 29 asignaturas diferentes y dirigiendo numerosas tesis.

Su investigación se ha enfocado en la eficacia de tratamientos psicológicos, la adaptación de instrumentos de medición al contexto mexicano, y el análisis multicausal de la psicopatología. Ha estudiado temas como prácticas parentales, regulación emocional, crecimiento postraumático, funciones ejecutivas, distorsiones cognitivas y maltrato infantil. Su productividad le ha valido reconocimientos como 29 años en el Sistema Nacional de Investigadores (nivel III desde 2005) y el PRIDE UNAM Nivel D desde 2001.

Entre sus contribuciones destacan la introducción del enfoque dimensional de la psicopatología en México, el desarrollo del tratamiento transdiagnóstico, y la creación de un protocolo para elaborar manuales de intervención. Además, aplicó el concepto de cascadas del desarrollo a la formación profesional.

En divulgación científica, ha sido editora de importantes revistas, como la *Revista Mexicana de Psicología*, logrando su inclusión en el *Journal Citation Reports*, y editora para Latinoamérica de *Behavioural and Cognitive Psychotherapy*.

Su proyección internacional incluye la presidencia del Congreso Mundial de Terapias Cognitivas Conductuales y representación en comités ejecutivos de organizaciones internacionales, como la Confederación Mundial de Terapias Cognitivas y Conductuales (WCCBT), que, en 2023, la nombró Embajadora de Latinoamérica. Ha recibido reconocimientos como el premio “Servicio Destacado y Contribución al Desarrollo de la Psicología” por la IUPsyS, el Premio Universidad Nacional 2015 en Docencia en Ciencias Sociales y el Premio Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología.

Publicó en 2003 el *Código Ético del Psicólogo*. Su trabajo ha tenido impacto social, desarrollando intervenciones para desastres y atención psicológica en comunidades marginadas. Su investigación actual se centra en la resiliencia y el crecimiento postraumático.

La Dra. Hernández ha participado en diseño y evaluación curricular, contribuyendo al Plan de Estudios que convirtió al Colegio de Psicología en Facultad en 1973. Ha colaborado en la definición de competencias profesionales para la homologación internacional de planes de estudio, y ha presidido importantes sociedades profesionales de psicología y ocupado cargos académico-administrativos en la UNAM.

Su enfoque en psicología infantil y juvenil ha sido fundamental, desarrollando modelos de intervención y enfatizando la prevención. Ha estudiado precursores de trastornos psicológicos en la infancia, estimulación temprana y desarrollo adolescente.

Ha adaptado instrumentos de medida al contexto mexicano y evaluado la eficacia de intervenciones cognitivas

Continúa en la página 6.

y conductuales en niños y adolescentes. Ha presentado numerosas conferencias magistrales y participado en congresos internacionales, colaborando con la OMS en iniciativas sobre terapias basadas en la evidencia.

Ha desarrollado una trayectoria excepcional dedicada al avance de la psicología en México y a nivel internacional. Su trabajo ha impulsado el reconocimiento de las contribuciones de la psicología mexicana globalmente. Su visión integral de la psicología, que abarca las funciones sustantivas de la UNAM y el impacto de la educación superior en el ejercicio profesional, la ha convertido en una figura clave en el desarrollo y proyección de la psicología mexicana.

**¡Enhorabuena, doctora!**

Puedes consultar la semblanza extensa de la Dra. Hernández Guzmán en:  
<https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/Laura-Hernandez-Guzman.pdf>

Recupera el video sobre la Dra. Hernández Guzmán presentado ante el Consejo Universitario en:  
<https://bit.ly/LauraHdzG-video>

Redacción:  
 AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. •

## Promoción de habilidades socioemocionales, primer curso de la Facultad en Coursera Entrevista con la Dra. Benilde García Cabrero

En una videoconferencia transmitida el 29 de abril de este año a través del canal de YouTube MOOC UNAM, se presentó el curso *Promoción de habilidades socioemocionales*, el primero que la Facultad de Psicología ofrece en la plataforma Coursera UNAM. Este curso está disponible tanto para miembros de la universidad como para el público en general.

La presentación estuvo a cargo de la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología; la Dra. Benilde García Cabrero, principal responsable del curso; y la Mtra. Emiliana Rodríguez Morales, colaboradora en su creación. También participó la Dra. Anabel de la Rosa Gómez, coordinadora de la Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED). La moderación del evento fue realizada por la Dra. Guadalupe Vadillo Bueno, directora de Bachillerato a Distancia y MOOC en la CUAED.

Para quienes deseen ver la presentación completa, pueden acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/live/TbRez0MiLqo>

A fin de conocer más sobre la creación y naturaleza de este curso, solicitamos una entrevista a la Dra. García Cabrero, quien amablemente nos la concedió:

– ¿De qué trata el curso que acaban de presentar?

El curso *Promoción de habilidades socioemocionales* aborda un tema que ha cobrado relevancia en las últimas dos décadas en la literatura sobre educación, mejora del aprendizaje y enseñanza, debido al reconocimien-



Dra. Benilde García Cabrero.

to de que el éxito académico no depende únicamente del dominio de contenidos en materias como matemáticas, ciencias y lectoescritura. El éxito profesional está íntimamente ligado a otro tipo de competencias, las socioemocionales, que incluyen la conciencia y regulación de las propias emociones, la conciencia social, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones, entre otras. En nuestro curso, no separamos las habilidades socioemocionales de las cognitivas. Nos basamos en una taxonomía inspirada en una propuesta del *EASEL Lab (The Ecological Approaches to Social Emotional Learning Laboratory) de Harvard*, que organiza y clasifica las habilidades socioemocionales promovidas por diversos pro-

Continúa en la página 7.

Viene de la página 6.

gramas. El curso no solo enseña estas habilidades, sino que también capacita a los participantes para diseñar su propio curso, adaptándolo a diferentes contextos y necesidades. El curso va más allá de enseñar conceptos básicos y habilidades socioemocionales y enseña a los participantes a diseñar su propio curso. Mostramos que no es necesario retomar sólo las habilidades que plantea CASEL<sup>1</sup> (un marco de referencia creado por Daniel Goleman, donde se impulsan cinco habilidades clave). Aunque se retomó parte de ese marco para el bachillerato y la educación básica en la SEP, ya sabíamos que no era suficiente. Empezamos a explorar otras áreas y recibimos invitaciones del laboratorio de Harvard para los cursos que estaban ofreciendo. Invitamos a varias personas de la UNAM y de otras universidades y, finalmente, reestructuramos nuestro marco a partir del propuesto por Harvard. Creamos un primer curso, en colaboración con la Universidad de Baja California, para estudiantes que recién ingresan, donde además de formarse en habilidades socioemocionales, diseñan un plan de carrera

- ¿Para quiénes está dirigido el nuevo curso?  
Este curso está diseñado para nivel licenciatura. A diferencia del curso de la Universidad de Baja California, que está dirigido a estudiantes de bachillerato, licenciatura y otros interesados, este curso en Coursera está abierto a cualquier persona con interés en esta área.
- ¿Qué abarca el contenido del curso?  
Enseñamos los aspectos básicos de las habilidades socioemocionales, cubriendo los ámbitos intrapersonal, interpersonal y sociomoral, pero también profundizamos en la comprensión de las emociones desde una perspectiva más compleja; abrimos el espectro de los tipos de habilidades socioemocionales e incluimos programas innovadores y exitosos. Abarcamos también cuestiones de diseño instruccional y evaluación.
- ¿Qué habilidades se desarrollan a través del curso?  
Permite a los participantes adquirir un marco de referencia conceptual sobre las habilidades socioemocionales a nivel intrapersonal, interpersonal y sociomoral, así como identificar estrategias y programas exitosos para la promoción de estas habilidades. Durante el desarrollo del MOOC se analizarán estrategias de diseño instruccional y validación de prototipo rápido para que los participantes puedan diseñar sus propios cursos y adecuarlos a las necesidades particulares del contexto en el que se encuentran inmersos (educativo, laboral o social) para

promover el sentido de agencia, el bienestar personal y el florecimiento de los seres humanos.

- ¿Cuál es el enfoque del curso en cuanto a la enseñanza de emociones?  
Proponemos la utilización del marco de referencia de Robert Plutchik, donde se analiza cómo las emociones básicas se combinan para formar otras más complejas. Este enfoque ayuda a entender que las emociones nunca se presentan aisladas; por ejemplo, el enojo puede venir acompañado de tristeza y otras emociones. Este conocimiento es esencial para diseñar programas efectivos de habilidades socioemocionales. También explicamos cómo funciona la dimensión afectiva y cómo una emoción se transforma en un sentimiento, en un estado de ánimo y cómo se relacionan estos componentes de la afectividad con los rasgos de la personalidad. Adicionalmente, mostramos que no se pueden separar las emociones de los aspectos cognitivos. En nuestra taxonomía, incluimos habilidades cognitivas y socioemocionales cognitivas, ya que incluso en procesos que pueden considerarse más emocionales, la cognición juega un papel importante, y viceversa. Por ejemplo, habilidades como la atención y el control atencional requieren entrenamiento y son difíciles de dominar, porque intervienen las emociones, como la ansiedad o el miedo y otras más, algo que cualquier persona que haya intentado meditar puede confirmar.
- ¿Qué otros elementos destacan en el curso?  
Además de los conceptos básicos de las habilidades intra, interpersonales y sociomorales, incluimos diferentes programas exitosos de habilidades socioemocionales y con qué tipos de población pueden ser implementados. Se aborda el diseño instruccional de un curso, permitiendo a los participantes no solo entender los fundamentos, sino también aplicar y adaptar estos conocimientos a sus propios contextos. Mostramos ejemplos concretos de cómo desarrollar programas que forman hábitos y fomentan habilidades socioemocionales, lo cual es esencial tanto en el ámbito educativo como en el laboral y social.
- ¿Qué modalidad tiene el curso y cómo se estructura?  
El curso es completamente en línea y está estructurado en cuatro módulos. El primero presenta una “radiografía” del ámbito socioemocional, el segundo presenta programas que se han diseñado para promover las habilidades socioemocionales, el tercero incluye herramientas para el diseño de un curso sobre habilidades socioemocionales y el cuarto aborda las estrategias para la evaluación de un curso de esta naturaleza.

<sup>1</sup> Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL).

Continúa en la página 8.

Viene de la página 7.

- ¿Qué metodologías de enseñanza se utilizan en el curso?  
El curso es completamente autogestivo, basado en videos cortos, donde se exponen los conceptos principales, con preguntas intercaladas, textos y cuestionarios de opción múltiple, e interacción entre pares para valorar el trabajo de otros compañeros. A lo largo del curso, insertamos actividades para despertar el interés y también modelamos cómo mantener ese interés, provocando emociones académicas específicas, como el entusiasmo y el disfrute. Presentamos biografías cortas de personajes destacados en diferentes ámbitos y analizamos las habilidades socioemocionales que se encuentran altamente desarrolladas en ellos. Uno de los pilares del curso es la enseñanza de los fundamentos del diseño instruccional. Después de cubrir estos fundamentos, enseñamos la técnica del prototipado rápido, una metodología común en el ámbito empresarial. Esta técnica consiste en desarrollar prototipos iniciales y realizar pruebas iterativas para mejorarlos progresivamente. En lugar de esperar a tener un producto final perfecto, se fomenta la creación de versiones preliminares que se evalúan y ajustan continuamente hasta que el programa está completamente desarrollado y funcional.
- ¿Cómo se aborda la evaluación del impacto del curso?  
El curso incluye actividades de autoevaluación y otras en las que intervienen otros estudiantes. Por ejemplo, se pide a los alumnos que suban textos y resúmenes, como “En un resumen de 250 palabras, dinos tu opinión sobre esto, o tu contribución a esto, o si lo has aplicado, y da ejemplos”. Luego, otros estudiantes califican lo que se ha hecho. La interacción entre pares es fundamental y enriquecedora. Esta interacción permite aprender de manera significativa, al valorar los puntos de vista de otros y contrastarlos con los tuyos.
- ¿Qué pasos se siguen para la implementación y evaluación del programa?  
Les mostramos a los participantes cómo probar, implementar y evaluar sus programas. Utilizamos herramientas *ad-hoc* que facilitan este proceso. Desde el inicio, los participantes aprenden a diseñar con una perspectiva práctica, considerando siempre la aplicación real de los conocimientos y técnicas adquiridas.
- ¿Qué duración tiene este curso?  
El curso tiene una duración de 25 horas.
- ¿Qué tan complicado es, como instructor o educador, administrar el clima socioemocional y estas habilidades a través de Internet?  
Administrar el clima socioemocional y desarrollar estas habilidades en un entorno virtual presenta desafíos úni-

cos. Para abordarlos, utilizamos un esquema de diseño instruccional que denominamos CAPRA, “Comunidades de Aprendizaje y Práctica”, desarrollado originalmente en la Universidad de Athabasca, Canadá, una universidad en línea. Este esquema enfatiza la proyección de diferentes tipos de presencia del profesor (incluida la presencia emocional) en entornos virtuales para evitar la sensación de aislamiento y para que los estudiantes no sólo lean el contenido en línea, sino que se involucren activamente con él y puedan desarrollar habilidades complejas en diferentes ámbitos.

- ¿Cómo se generan estas emociones en un entorno virtual?  
Para generar las emociones correctas, es fundamental utilizar los dispositivos adecuados. La emoción más adecuada que hemos identificado es la ‘alegría anticipatoria’, una emoción descrita por autores que estudian las emociones académicas. Es similar a la emoción que sienten los niños al llegar al jardín de niños, que entran riendo, jugando, esperando que ocurra algo agradable, divertido. Esta emoción, junto con el entusiasmo y el disfrute, actúan como el combustible que mantiene a los estudiantes motivados y comprometidos. Al finalizar el curso, es importante generar orgullo por lo que han logrado y esperanza para continuar aprendiendo. En línea, es crucial utilizar herramientas y estrategias que fomenten estas emociones positivas y activadoras y evitar las negativas y desactivadoras, que pueden obstaculizar el aprendizaje. Esto incluye diseñar actividades que despierten el interés, mantener una interacción constante y positiva, y proporcionar retroalimentación que genere confianza y motivación en los estudiantes. Y no me refiero a que consideremos emociones como la tristeza o ansiedad negativas *per se*, ya que son muy importantes y muchas veces necesarias, pues proporcionan información valiosa; sin embargo, tienen un impacto adverso sobre la persona que las experimenta, por eso se les ha denominado *negativas*, lo que es sólo una forma de clasificación.
- ¿Es un curso autogestivo? ¿Es completamente asíncrono o es tanto síncrono como asíncrono?  
En Coursera, todos los cursos son completamente asíncronos y autogestivos. Sin embargo, incluyen ciertas actividades diseñadas para fomentar una presencia social. La presencia de enseñanza está garantizada a través de la planeación y el diseño del curso que ha hecho el instructor, imprimiéndole su sello personal. La presencia emocional

Continúa en la página 9.

Viene de la página 8.

se intenta generar a través de los videos y actividades que proponemos. Existe, además, una importante presencia, la cognitiva, que se refleja en la secuencia instruccional; así como una presencia de aprendizaje, a través de la participación de los otros alumnos.

- ¿Qué beneficios adicionales tiene este enfoque?  
Se promueve la autonomía y el desarrollo de competencias profesionales; sin embargo, se reconoce la necesidad de las relaciones interpersonales, lo cual se apoya mediante la interacción entre pares; ello proyecta una presencia emocional, lo cual ayuda a mantener el interés y entusiasmo de los estudiantes.
- ¿El curso es en español?  
Sí, este es el primer curso de la Facultad de Psicología, y esperamos que los conocimientos e investigaciones desarrollados en esta Facultad, se empiecen a difundir ampliamente en Coursera.
- ¿Quiénes participaron en la creación del curso?  
Es muy importante destacar la colaboración en este proyecto. Coursera establece que el instructor principal debe tener una presencia significativa, pero también permite invitar a otros expertos. En este curso, contamos con la participación de la maestra Ana Fernanda Sánchez Hernández, quien es profesora de nuestra Residencia en Psicología Escolar, egresada de la MADEMS y con amplia experiencia en el diseño de entornos virtuales. También invitamos a la maestra Leydy Aleen Erazo, egresada de la Maestría de Evaluación Educativa y experta en evaluación, cuya perspectiva fue invaluable para impartir el módulo de evaluación. Además, colaboró la maestra Emiliana Rodríguez, egresada de la carrera de Física de la UNAM y con una maestría en Educación y Cerebro de Harvard. Emiliana y yo colaboramos desde hace tiempo en la SEP, desarrollando el

marco teórico del programa Constrúyete. Ella ha impartido innumerables cursos sobre habilidades socioemocionales y su experiencia en técnicas de relajación y atención plena fue fundamental para este curso. Emiliana incluyó ejercicios prácticos de control atencional y formó parte del equipo que fue entrenado por el laboratorio EASEL de Harvard. Juntas, elaboramos y documentamos cómo, usando la plataforma EASEL, se pudo desarrollar el primer curso en México donde se utilizaron las herramientas de Harvard. En este curso, Ella describe en detalle el recorrido por el toolbox del EASEL, explicando cómo entrar, para qué sirve cada programa incluido y cómo se puede cerrar la búsqueda, proporcionando todas las instrucciones necesarias para usarlo efectivamente.

- Entonces, quienes concluyen el curso se familiarizan con el toolbox del EASEL de Harvard...  
Exactamente. Al finalizar el curso, los estudiantes se familiarizan con una herramienta muy poderosa que amplía enormemente su perspectiva sobre las habilidades socioemocionales. Garantizamos que no piensen que estas habilidades se limitan a las cinco ampliamente difundidas. Hay muchos marcos de referencia abordados desde diferentes perspectivas y para diversas poblaciones: niños, adultos, contextos inclusivos, entre otros. Los estudiantes encontrarán numerosas herramientas que les ofrecerán una perspectiva más amplia, con un énfasis especial en el ámbito laboral para maximizar el aprovechamiento de estas habilidades.
- Muchas gracias por todo, Dr. García.  
Para conocer más e inscribirte al curso, busca:  
<https://coursera.org/learn/socioemocional>

Entrevista y redacción:  
AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. •



Universidad Nacional  
Autónoma de México

# Promoción de Habilidades Socioemocionales

coursera

Evento de lanzamiento:

## Beca de Excelencia Académica del premio a tesis de Licenciatura y de Maestría en Psicología Clínica y de la Salud “Doctora Bony Blum”



El Presidium felicita a la Dra. Blum. De izquierda a derecha: Mtro. Prócoro Millán Benítez, Dra. Bertha Blum Grynberg, Dra. Patricia Dávila Aranda, Dra. María Elena Medina Mora Icaza, Lic. María Araceli Rodríguez González y la Dra. Magada Campillo Labranderero. Foto: UDEMAT.

El 13 de agosto se llevó a cabo en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia” de la facultad de Psicología, el evento del lanzamiento de la *Beca de Excelencia Académica y del Premio a Tesis de Licenciatura y de Maestría en Psicología Clínica y de la Salud (2023-2024) “Doctora Bony Blum”*, con la presencia de autoridades de la Universidad y de la Facultad, alumnado, profesorado y personal administrativo.

En el presidium estuvieron la Dra. Patricia Dávila Aranda, Secretaria General de la Universidad; la Lic. María Araceli Rodríguez González, directora ejecutiva de la Fundación UNAM; la Dra. María Elena Medina Mora Icaza, directora de la facultad de Psicología; la Dra. Bertha Blum Grynberg, integrante de la comunidad de Facultad de Psicología y patrocinadora de dichos premios; la Dra. Magda Campillo Labranderero, jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y el Mtro. Prócoro Millán Benítez, jefe de la División de Estudios Profesionales.

La Dra. Dávila narró que conoció a la Dra. Blum en 2020 durante el confinamiento por la pandemia y que ella, junto con sus colaboradores, ayudó a atender la salud mental del posgrado de la UNAM y de otras entidades. Además, destacó que desde 2015, la Dra. Blum es fundadora y coordinadora de un programa universitario llamado ESPORA Psicológica “Espacio de Orientación y Atención Psicológica”, que brinda atención psicológica a la comunidad estudiantil. Actualmente ESPORA brinda atención en

14 entidades académicas en la que proporciona y pronto comenzará a apoyar a los 14 planteles del bachillerato.

Aunado a lo anterior, con vinculación con Fundación UNAM, la Dra. Blum decidió apoyar con becas de excelencia académica a alumnas y alumnos de la Facultad de Psicología, “solamente alguien con la sensibilidad de la Dra. Blum que sabe las dificultades propias que vive nuestro estudiantado”. La Dra. Dávila afirmó que este tipo de “aporte contribuye hacia una realidad más igualitaria e inclusiva que seguramente contribuirá a cumplir los sueños y esperanzas de muchas y muchos jóvenes”.

La licenciada Rodríguez, por parte de Fundación UNAM, enfatizó el compromiso que tiene con toda la comunidad universitaria para apoyar la docencia, la investigación y la difusión de la cultura mediante aportaciones de carácter económico, social y moral. Agradeció el trabajo interdisciplinario para el logro de la beca y del premio, así como la iniciativa de la Dra. Blum.

La Dra. Medina Mora agradeció la bondad y apoyo que por tantos años ha brindado la Dra. Blum a la comunidad estudiantil y platicó el origen del programa ESPORA, resaltando que le impactó que desde sus inicios tuvo mucha concurrencia. Puntualizó que este tipo de acciones tienen el poder de revitalizar a nuestra comunidad e impulsar más iniciativas en favor de la educación.

Continúa en la página 11.

Viene de la página 10.

La Dra. Campillo brindó una semblanza académica de la Dra. Blum dentro de la cual sobresale que ha sido profesora por 47 años, fue responsable de la Residencia en Psicoterapia para Adolescentes durante 12 años, dirigió 94 tesis y publicó numerosos artículos en revistas arbitradas, fue merecedora del reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz en 2018 y en 2022 donó su tesis de doctorado al Centro de Documentación de la facultad. Aprovechó el espacio para agradecer al personal de Fundación UNAM su apoyo para la gestión del Premio y Beca “Doctora Bony Blum” y enfatizó que la “Facultad tiene un claro compromiso con el bienestar social, en donde cada vez cobran mayor relevancia los temas relacionados con la psicología y la salud mental, por lo que es preciso generar iniciativas plurales y diversas encaminadas al enriquecimiento de la formación profesional de nuestro alumnado y, al mismo tiempo, brindarle los apoyos necesarios para la conclusión exitosa de sus estudios”.

El Mtro. Vicente Zarco externó el gran aprecio que tiene por la Dra. Blum porque es muy cercano a ella y reconoció que “están parados sobre los hombros de una gran mujer”, quien se ha caracterizado por ser compartida con sus conocimientos y los alienta e impulsa continuamente. También ha sido ferviente defensora del psicoanálisis.

Finalmente, la alumna Ilse Andrea Hernández Ibáñez en su discurso relató todas las dificultades y necesidades que vive de manera cotidiana el estudiantado y la relevancia tanto de la beca para solventar aquellas carencias que tienen, así como del *Premio por la mejor tesis de licenciatura y maestría en Psicología clínica*.

El evento finalizó con el tradicional Goya universitario, aunado con una ovación de pie a la Dra. Bony Blum por parte de todas y todos los asistentes.

## Información de la Beca y el Premio Doctora Bony Blum

La beca se ofrecerá anualmente y está dirigida a las y los estudiantes con un desempeño sobresaliente, inscritos en séptimo semestre que requieran de apoyo económico para continuar con sus estudios. En esta primera edición el recurso económico que se ofrece es de 13 mil pesos por persona.

De igual forma, la convocatoria del premio será anual y beneficiará a estudiantes de licenciatura y maestría, reconociendo a las mejores tesis: en licenciatura el primer lugar obtendrá la cantidad de 25 mil pesos y el segundo 15 mil pesos.

Para los ganadores en la maestría los montos económicos serán de 35 mil y 25 mil pesos, respectivamente.

Fecha límite de inscripción: 22 de noviembre de 2024

Inscripción en:

[https://www.fundacionunam.mx/  
premios/bony/blum/2024](https://www.fundacionunam.mx/premios/bony/blum/2024)

Consulta la convocatoria en:  
[www.fundacionunam.org.mx](http://www.fundacionunam.org.mx)

Redacción:

MTRA. ELSA MARISOL HERNÁNDEZ GÓMEZ,  
Secretaría Académica.

DRA. MAGDA CAMPILLO LABRANDERO,

Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación. •



Convocatoria  
Programa de Becas de Excelencia Académica  
en el Campo de Conocimiento de Psicología Clínica y de la Salud

# “Doctora Bony Blum”

Ciclo 2024-2025

## UNAMirada desde la Psicología

# Ayuda psicológica a familiares de usuarios de servicios de salud mental: más allá del concepto de codependencia

El abuso de alcohol y otras sustancias, es un fenómeno que tiene múltiples consecuencias, no solo para quien consume dichas sustancias, sino también para las personas que conviven con quien abusa de ellas. La familia, al ser el núcleo de convivencia y de mayor proximidad de los consumidores es el que más pronto se ve afectado, tanto a nivel físico como psicológico, de aquí la necesidad de desarrollar programas de intervención psicológicos que aborden este fenómeno.

La búsqueda persistente de ayuda por parte de los familiares de quienes abusan de sustancias suele ser uno de los comportamientos más frecuentes, siendo en algunos casos desgastante y terminando en intentos que no logran dar la atención adecuada a su familiar, a este fenómeno se le ha denominado de manera común como “codependencia”.

Sin embargo, dicho concepto implica la visión de una enfermedad que es difícil delimitar en este caso, pues la ayuda a un familiar con uso de sustancias es siempre importante. En psicología se han desarrollado pocas intervenciones para familiares, que han intentado por una parte proporcionar a los familiares herramientas para que a través de ellos el consumidor decida iniciar tratamiento y por otra a cambiar el estilo de enfrentamiento del familiar frente al consumo del usuario de sustancias (Barragán, Flores, Pérez & Escobedo, 2014; Copello, Velleman & Templeton, 2005).

Una forma, más efectiva de poder abordar el fenómeno es a través de la de integración de elementos como: la aceptación, la atención consciente, el trabajo con valores y la acción efectiva. Es decir, primero se enseña a los familiares a notar sus sensaciones, pensamientos, e impulsos frente al consumo del usuario, hacer consciente el efecto de la reacción inmediata antes estos eventos internos, y a partir de ello plantear que opción de comportamiento es la más efectiva (Hoffman, Fruzzetti & Swenson, 1999; Fruzzetti, Santisteban, & Hoffman, 2007).

A partir de este proceso de toma de consciencia propia y del análisis de la mejor opción ante el consumo del familiar se puede prestar atención de forma más efectiva y sobre todo equilibrada entre la necesidad propia de atención del familiar y la de ayuda a su familiar con consumo.



Mtro. Luis Ángel Pérez Romero.  
Captura de pantalla UDEMAT.

#### Referencias:

- Barragán, T. L., Flores, A. A., Pérez, M. G., & Escobedo, B. C. (2014). *Taller Para Familiares y Otros Significativos de Usuarios con Problemas de Consumo de Drogas*. Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones. Comisión Nacional Contra las Adicciones. México.
- Copello, A. G., Velleman, R. D., & Templeton, L. J. (2005). Family interventions in the treatment of alcohol and drug problems. *Drug and Alcohol Review* 24(4): 369-85.
- Fruzzetti, A. E., Santisteban; & Hoffman, P. D. (2007). Dialectical Behavior Therapy with Families. In: Dimeff, L.A., & Koerner, K. (Eds.) *The Dialectical Behavior Therapy in Clinical Practice*. New York: The Guilford Press.
- Hoffman, P. D., Fruzzetti, A. E., & Swenson, C. R. (1999). Dialectical behavior therapy—Family skills training. *Family Process*, 38(4), 399–414. <https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.1999.00399.x>

Te invitamos a ver la conferencia completa en el canal de YouTube UNAM Psicología UDEMAT

<https://www.youtube.com/watch?v=XRHrKloPwTw&t=41s>

#### Redacción:

MTRO. LUIS ÁNGEL PÉREZ ROMERO,  
Profesor de asignatura A.

DRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO,  
Coordinadora de Psicología Clínica y de la Salud. •

## Foro Abierto

# Aceptación de emociones en personas cuidadoras de personas que viven con demencia

La Facultad de Psicología, en sus labores de vinculación institucional y extensión, fue sede del *Foro Abierto* "Aceptación de emociones en personas cuidadoras de personas que viven con demencia", el cual se desarrolló el 13 de agosto en el Auditorio "Dra. Silvia Macotela", y fue parte de una colaboración con Alzheimer México, I.A.P., instancia receptora de prácticas profesionales para estudiantes de nuestra entidad académica.

El foro fue organizado en conjunto con la Coordinación de Prácticas Profesionales y tuvo el objetivo de contribuir a la promoción de una vida digna en el contexto de las demencias. Esta actividad forma parte del evento *Alzheimer Aprende y Actúa 2024; Aprender a Envejecer*, que promueve dicha institución y que será transmitido durante septiembre, *Mes Mundial del Alzheimer*.

El evento tuvo como invitada a la Mtra. Claudia Guillot, especialista en el diagnóstico y tratamiento en personas adultas mayores que viven con trastornos neurodegenerativos y personas con daño cerebral, psicoterapeuta conductual-contextual en práctica privada y docente a nivel licenciatura en la Universidad Iberoamericana y en la Universidad Anáhuac, quien respondió las preguntas de los 18 asistentes al foro, quienes se hacen cargo del cuidado de personas que viven con alguna demencia.

Las preguntas plantearon las repercusiones que tiene hacerse cargo del cuidado de otros, las emociones más comunes que experimentan las personas cuidadoras, el impacto de la negación de las emociones en la salud mental y física de los cuidadores, así como los abordajes de acompañamiento psicológico más recomendables.

La ponente destacó que las labores de cuidado repercuten en el ámbito emocional social, la salud y la economía de cuidadores, quienes, si no cuentan con una red de apoyo y atención, pueden desarrollar estrés, ansiedad, depresión, agotamiento emocional, así como problemas de salud que pueden incluir problemas de presión arterial, afectaciones cardíacas, trastornos de alimentación y de sueño, además de vivir en aislamiento o con relaciones familiares tensas.



Destacó la necesidad de reconocer las emociones, incluso las difíciles, aceptar que sentir enojo, cansancio o frustración es normal ante una situación tan compleja, también la tristeza por la condición de quien se cuida y por presenciar su deterioro cognitivo, ya que negarlas propician mayor dolor emocional.

Asimismo, mencionó que es necesario fomentar el auto-cuidado, atender necesidades, tener apoyo terapéutico, hacer cosas que disfrutan o les gustan. De los abordajes terapéuticos destacó la efectividad de la *Terapia de Aceptación y Compromiso*, la cual es parte de la tercera ola de terapias cognitivas conductuales y que busca que las personas vivan de manera plena y significativa.

Un momento muy emotivo fue cuando los asistentes intercambiaron entre ellos experiencias que les han ayudado, como darse cuenta de que enojarse y gritar altera más a los pacientes, que el trato amoroso y paciente los calma, que hacer cosas que disfrutaban les ayudan. También destacaron que buscar recursos y opciones que les ayuden y darse el tiempo para usarlos es benéfico para ellos, como el foro. Se planteó la necesidad de compartir "tips" entre ellos.

Se destacó que instituciones como el Instituto Nacional de Psiquiatría, Alzheimer México y la propia Facultad de Psicología tienen programas de apoyo y materiales de difusión.

Los participantes celebraron la realización del foro y agradecieron a la Facultad por recibirlos.

MTRA. OLGA RAQUEL RIVERA OLMOS,  
Coordinación de Prácticas Profesionales. •

## UNAMirada desde la Psicología

# Coloquio Experiencias de intervención grupal en Espacios Situados

Los pasados 8 y 9 de agosto se llevó a cabo el Coloquio “Experiencias de Intervención Grupal en Espacios Situados” en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia.” Este Coloquio fue organizado por el Dr. David Márquez Verduzco, de la Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud. El evento fue inaugurado por el Mtro. Prócoro Millán, Jefe de la División de Estudios Profesionales y en representación de la Dra. María Elena Medina Mora, Directora de la Facultad; la Dra. Laura Amada Hernández Trejo, Coordinadora de Psicología Clínica y de la Salud; y el Dr. Márquez.

El Coloquio contó con la participación de la Dra. Osiris Pazarán, Directora del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”, quien dictó la conferencia magistral “La psicoterapia de grupo como organizador en un hospital psiquiátrico”, donde habló sobre cómo diversas intervenciones grupales han ayudado a atender a la variedad de pacientes y se ha podido organizar al hospital de una manera más eficiente en términos prácticos y clínicos. También contó con la participación del Mtro. Jorge Margolis Schweber, quien presentó la conferencia magistral “Lo grupal en México: historia y estado actual”, relatando diversas experiencias de intervención grupal a lo largo de su vasto expertise en el tema.

El evento contó con la participación de diversos expertos en intervención grupal en distintos escenarios hospita-



Dr. David Márquez Verduzco.  
Captura de pantalla UDEMAT.

rios, comunitarios y poblaciones específicas, en donde se hizo hincapié en el potencial que tiene el trabajo grupal para trabajar con niñas y niños con psicopatología grave, con adolescentes, en contextos de violencia y desaparición de personas, así como realizar intervención institucional. Asimismo, la aplicación de diversas teorías, tales como el psicoanálisis, así como el trabajo interdisciplinario, fueron elementos importantes a considerar en los trabajos que se realizan en todas estas instituciones.

El cierre del evento corrió a cargo del Dr. Márquez y la Dra. Hernández, no sin antes mencionar que se espera realizar una segunda edición y convertir este Coloquio en un evento anual.

Les invitamos a ver el coloquio en el canal de YouTube de UDEMAT

Día 1: [https://www.youtube.com/watch?v=2\\_kw1DUvSgl](https://www.youtube.com/watch?v=2_kw1DUvSgl)

Día 2: [https://www.youtube.com/watch?v=a2yQSdPHX\\_A](https://www.youtube.com/watch?v=a2yQSdPHX_A)

Redacción:  
DR. DAVID MÁRQUEZ VERDUZCO,  
Profesor Asociado “C” T. C.

DRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO,  
Coordinadora de Psicología Clínica y de la Salud. •



Mtro. Jorge Margolis Schweber.  
Captura de pantalla UDEMAT.

## 10º Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas Estigma en Salud Mental



Dra. María Elena Medina Mora,  
Directora de la Facultad de Psicología.  
Captura de pantalla UDEMAT.

El pasado miércoles 7 de agosto del presente año, se llevó a cabo la 1a Sesión Académica, titulada “Estigma en Salud Mental” a cargo de la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología, con la cual arrancó el 10º Ciclo de sesiones clínicas y académicas de la Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

La sesión partió de la definición de *Estigma*, la cual se entiende por la atribución negativa y denigrante que se hace de una persona o personas diferente (s) de otras, asumiendo como inferior, inaceptable e indeseable derivado de algún rasgo, comportamiento o atributo. Así pues, se destacó el *estigma en salud mental* ya que, aunado a las altas cifras de prevalencia de enfermedades mentales, neurológicas y por consumo de sustancias, se le ha agregado el componente social de la exclusión y la discriminación, principalmente generando sentimientos de no pertenencia y de no ser poseedor del derecho para tratarse oportunamente y tener una vida digna.

Es así que, dichas actitudes escalan hasta la atención de las instituciones y el personal de salud, pues no sólo evidencia la falta de recursos y servicios de los que se dispone sino incluso de investigaciones, negando la importancia y relevancia del entendimiento y abordaje de los problemas de salud mental, el cual se hace más evidente en contraste a aquellos trabajos que abordan problemáticas de salud física.

Estas situaciones generan una alta prevalencia de malas prácticas y malos tratos derivados del estigma y que en ocasiones lleva a negarse estas atenciones, lo cual genera que las personas no se sienten merecedoras a recibir atención o por el contrario evitan buscar apoyo por miedo a ser señalados y maltratados.

Por otro lado, destacó que no sólo se vive este estigma de manera sistemática o institucional, si no que dentro de los mismos espacios comunitarios se presenta, generando segregación y falta de acciones en comunidad que permitiera integrar dichas problemáticas al entendido común, es decir no sólo se debe abordar aquellas barreras estructurales sino también aquellas actitudinales.

Dentro de las medidas para entender el estigma figura con suma importancia la vergüenza, el trato injusto y la

discriminación acciones a las que han sido acreedores por presentar alguna problemática en salud mental tales como trastornos del afecto, de consumo de sustancias y trastorno de ansiedad.

Esto, dentro del país se ve altamente reflejado, siendo de los espacios con más alto grado de estigma en torno a los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias, aún sobre algunas otras problemáticas de salud como el VIH; aunado a un bajo nivel en oportunidades de tratamiento mínimo adecuado, es decir atención psicológica o tratamiento farmacológico.

La Doctora continuó abordando cuáles son las barreras que las personas perciben para acudir a tratamiento, donde se puede observar que tanto en México como en América latina son principalmente cuestiones actitudinales, donde se presentan motivos como “Cree que lo podía hacer por mi cuenta”, “pensé que no lo necesitaba”, “no quería que supieran que iba a tratamiento” entre otros motivos más que parten en todo momento del miedo y la preocupación de las reacciones de los otros. De igual manera se integran algunas otras barreras como el género, donde no sólo se percibe un tipo de estigma sino que se añaden críticas y acciones que menoscaban la necesidad de atención reduciendo a un deber ser.

Todas estas barreras que se perciben no sólo generan acciones de discriminación y segregación sino que permean la forma en que las personas se autoperceben haciendo que las personas se autoinflinjan un estigma propio, afectando a su autoestima, autoconcepto y con ello los sentimientos de autoeficacia y autoeficiencia.

Por otro lado, se hizo mención que respecto al consumo de sustancias se perciben barreras importantes que derivan del mal o nulo entendimiento de la enfermedad, ya que

Continúa en la página 16.

Viene de la página 15.

se atribuyen relaciones que distan de poder comprender los efectos y los motivos del consumo de sustancias. Y es así que, dentro de los atributos que se le ha asignado a las personas consumidoras de sustancias, están la pérdida de la libertad, de la dignidad y de los recursos lo cual conlleva efectos negativos tanto al presentar ausencia de consumo o bien en la búsqueda de este consumo donde se incluyen robos, violencia, agresión y otras acciones que ponen en riesgo a las demás personas. Y que a su vez, se asume que las personas son débiles o que no han querido dejarlo, dictando que con voluntad y ganas puede cesar el consumo de un momento a otro.

Así pues, esta segregación genera falta de oportunidades tanto de tratamiento como de otros servicios como trabajo, escuela y vivienda lo cual igualmente afecta generando dolor social derivado del aislamiento y mermando con ello el acceso a una vida digna. Respecto a esto es importante mencionar lo que la ponente puntualizó como dolor social, el cual se percibe de igual forma que lo hace el dolor físico y que incluso, según un estudio de Eisenberg la experiencia de exclusión social aumenta también la sensibilidad al dolor provocado por estímulos nocivos e incluso a estímulos de calor, relacionando directamente como una baja en la experiencia de dolor social y soledad baja también la experiencia de dolor físico.

Es dentro de este espectro neurológico que podemos comprender el proceso del consumo de sustancias, el cual parte de la búsqueda de consumo para generar efectos placenteros que no reciben o perciben de su medio o de sí por sí solos, sin embargo este consumo lleva a la habituación que provoca un consumo mayor para poder llegar a los resultados previos o esperados. Del mismo modo, comienzan a presentarse los efectos de la abstinencia al no poder consumir o no obtener los efectos de la sustancia y que de seguir se genera la necesidad del consumo para vivir lo cual vulnera de manera importante a la persona consumidora.

Para la sesión, la ponente presentó un par de ejemplos con la finalidad de poder situar cómo se refleja la discriminación en torno al consumo de heroína y fentanilo, sustancias con presencia en toda la república. Las acciones derivadas del estigma que se reflejaron en estos casos fue la muestra de desprecio, rechazo u ofensas por parte de la familia, rechazo en la solicitud de empleo derivado de su consumo y dejar de acudir a algún espacio de tratamiento por maltrato físico o verbal por parte del personal, destacando también el temor por ser internado contra su voluntad y sentir vergüenza o temor de ser señalado.

Del mismo modo, hizo mención que se ha encontrado cómo aspectos del sistema físico de dolor, proporcionan la base para algunos mecanismos fisiológicos de regulación del comportamiento. Por lo cual ambas experiencias del

dolor (físico y social) conducen a reacciones que preparan para una reacción rápida ante el peligro pero que en ocasiones da lugar a reacciones desadaptativas o contraproducentes. A partir de ello se ha encontrado que al procesarse en las mismas áreas pueden calmarse del mismo modo con analésicos, sin embargo también estarán dados en función de los mecanismos conductuales y neuronales que regulan el dolor afectivo.

Para finalizar, abordó más profundamente un estudio de casos respecto al uso de opioides en donde se busca hacer coexistir el control del mercado ilegal y la prevención del mal uso de opioides junto con el asegurar el abasto de medicamentos para el tratamiento del dolor y cuidados paliativos. Estas acciones cobran gran relevancia ya que al ejecutar castigos, persecuciones y acciones discriminatorias entorpecen la supervisión y los abordajes, esto es visible muy claramente en torno a sustancias que coadyuvan para disminuir el consumo y apoyo en caso de sobredosis ya que al tener poco o nulo entendimiento de los medicamentos evitan el acceso y con ello entorpecen la atención.

Dentro de las acciones que se podrían realizar para erradicar la discriminación está el dignificar la vida de las personas, comprender la experiencia de dolor de las personas consumidoras, atender la violencia estructural y cualquier problemática de salud mental, promover terapias asistidas con medicamentos, apoyar iniciativas que ayuden a las personas consumidoras e impulsar estrategias de prevención. De igual manera expuso algunos casos que referían estas problemáticas derivadas de la falta de tratamientos y a su vez aquellas necesidades que refieren las personas con consumo de sustancias.

Finalmente, recomendó un texto titulado “Cuqueando la Chiva” que contextualiza algunos escenarios de discriminación con la finalidad de visibilizar y comprender la desigualdad social y la discriminación que viven las personas consumidoras de heroína en la frontera norte de México. Y a modo de cierre de la presentación promovió algunas acciones para reducir las barreras y la discriminación destacando aquellos retos y oportunidades, centrándose en el nuevo modelo de cuidados para asegurar tratamiento para todas y todos.

Por último, se destinó un espacio para comentar dudas y comentarios por parte de las y los presentes, a los cuales la Dra. María Elena Medina Mora respondió amablemente.

Redacción  
MARÍA GARCÍA GARCÍA,  
Prestadora de Servicio Social.

MTRA. ALEJANDRA LÓPEZ MONTOYA,  
Coordinadora de los Centros de Formación  
y Servicios Psicológicos •

## UNAMirada desde la Psicología

# La Salud Mental es Colectiva

### Solidaridad y Ciudadanía

En la Conferencia: “La Salud Mental es Colectiva” se propone un giro terapéutico que coloca el énfasis en el proceso por encima de los resultados clínicos. Este enfoque, centrado en la inclusión social y el empoderamiento, desafía la tradicional noción técnica que se enfoca en el “qué” para proponer un “cómo” relacional. Este “cómo” transforma el tratamiento en un ritual que impacta integralmente la vida de la persona. El diagnóstico como etiqueta limitante, se sustituye por la comprensión holística del individuo, donde la atención se centra en el proceso y no en los efectos.

El modelo de participación comunitaria representa un paso crucial hacia la desestigmatización del paciente, al convertirlo en un agente activo dentro de su comunidad. La rehabilitación, por lo tanto, no es solo un retorno a un estado de “normalidad” preconcebido, sino un fortalecimiento del acceso a los derechos de ciudadanía, promoviendo una identidad social compartida y una solidaridad que trasciende lo interpersonal para convertirse en institucional.

Este cambio de paradigma es especialmente relevante en México, donde las recientes modificaciones a la *Ley General de Salud de México*, va en concordancia con los cambios mundiales en la materia. Este reconoce que el



<https://www.freepik.es/>



Mtro. Ricardo Trujillo Correa. Captura de pantalla UDEMAT.

modelo asilar custodial ha perpetuado el estigma y la desconexión con la comunidad. Así se propone la politización de la salud mental, entendida como un reconocimiento de la salud como un derecho humano y una cuestión de justicia social, que es la base de esta transformación. Las comunidades de curación, pequeñas pero poderosas, se convierten en el eje de esta nueva estrategia, promoviendo la resiliencia colectiva y la participación social como elementos esenciales para el bienestar. La salud mental, más que un fin en sí mismo, se convierte en un medio para la integración existencial y la ciudadanía plena, donde la demanda de justicia social se convierte en el objetivo superior de cualquier intervención.

Puedes ver la Conferencia en el canal de Youtube de UNAM Psicología UDEMAT:

<https://www.youtube.com/live/qILl4pvWrMU>

Redacción:

MTRO. RICARDO TRUJILLO CORREA,  
Técnico Asociado “B” T. C.

DRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO,

Coordinadora de Psicología Clínica y de la Salud. •

## España viene a MADEMS-Psicología

Gracias al programa “Escuela Internacional” MADEMS-Psicología tuvo la fortuna de recibir a una gran invitada la Dra. Coral González Barbera, de la Universidad Complutense de Madrid, quien vino a impartir el curso “Evaluación objetiva en el aula. Elaboración de pruebas y análisis de su funcionamiento” con duración de 20 horas del 29 de julio al 2 de agosto y una conferencia magistral el día 2 de agosto por la tarde denominada: “Fundamentos y origen de la Medida en Ciencias Sociales”

Los estudiantes MADEMS-Psicología de la generación 2024 y 2025 reflexionaron, comprendieron y analizaron lo importante de construir evaluaciones objetivas. La evaluación docente es una de las actividades más relevantes dentro del aula, ya que debe ser justa y clara, para permitirnos identificar el progreso de nuestros estudiantes. Por tanto, la metodología con la cual se elaboran y verifica la calidad de los reactivos, requiere de un trabajo arduo y cuidadoso del docente.

La experiencia de más de 25 años trabajando dicho tema le permitió a la Dra. Coral González transmitir con facilidad y motivación sus conocimientos.

Los estudiantes MADEMS-Psicología quedaron muy emocionados por poner en práctica lo aprendido, comprometidos con su formación como futuros docentes de Nivel Medio Superior. Algunos estudiantes MADEMS mencionaron:

- La Escuela internacional MADEMS me permitió ampliar mi panorama en cuanto a la importancia de la evaluación. *Samantha D*



La Dra. Coral González Barbera en su presentación. Foto: UDEMAT.



La Dra. Coral González Barbera en la UNAM. Foto: MADEMS.

- La conferencia me ayudó mucho a entender lo indispensable que es la investigación en ciencias sociales. *Cecil del P.*
- El taller de la Dra. Coral me pareció adecuado y muy complementario en la formación pues la evaluación es una constante en la práctica docente, agradezco esta oportunidad. *Andoni M.*
- Fue una experiencia reveladora de actualización sobre los últimos avances de la evaluación objetiva. Una gran motivación para continuar formándome como psicólogo y docente en Educación Media Superior. *Raziel V.*

Finalmente, la Dra. Coral regresó a su país y mencionó: “Este curso me ha hecho valorar aún más la importancia que tiene la evaluación en el aprendizaje. Me llevo a España el interés de los asistentes, el buen clima del aula durante los 5 días del taller y la amabilidad y cercanía de las compañeras que coordinan MADEMS-Psicología. Gracias a la UNAM por la invitación”.

Gracias Dra. Coral, a los participantes y a MADEMS por permitir el desarrollo de este tipo de vinculaciones.

DRA. VERÓNICA ALCALÁ HERRERA,  
Coordinación de MADEMS-Psicología. •



# Día Nacional de las Personas Mayores Su sexualidad día a día

En México, en 1998 se estableció el 28 de agosto como el *Día del Anciano*, el cual, tiempo después, fue nombrado el *Día de los Adultos Mayores*, sin embargo, aún falta visibilizar a las mujeres, por lo que se ha propuesto que en esta fecha se conmemore el *Día Nacional de las Personas Mayores*. En nuestro país es considerada una persona como adulto/a mayor a partir de los 60 años (PENSIONISSSTE, 2017; Secretaría de Salud, 2020).

La adultez tardía es el periodo de desarrollo al que pertenecen las personas mayores. Esta etapa se caracteriza por rasgos como la disminución en las capacidades físicas y deterioros en la salud; afectaciones en su desarrollo psicosocial ya que enfrentan las pérdidas, tanto laborales, como familiares, y, por último, en el desarrollo psicológico, donde los procesos cognoscitivos se deterioran (Papalia, 2017).

Generalmente se habla de estas afectaciones en la vida de las personas mayores, no obstante, se ha omitido hablar sobre la forma en la que viven su sexualidad.

Para González et al. (2024) la sexualidad es una de las esferas menos estudiadas que atraviesan a las personas, en especial para esta población. Se han relacionado algunos factores biológicos como las enfermedades crónicas, la disminución en las capacidades corporales, los cambios físicos como un impedimento para una vivencia plena de su sexualidad.

No se mencionan los cambios sexuales, la falta de lubricación o erección que aunado al estereotipo “vejez”, se tiene la idea de que son personas que se viven desde la asexualidad y ya no deben tener deseos ni actividad sexual.

Todos estos factores impactan la vida afectiva y sexual de las personas mayores, ocasionando que repriman sus deseos, sentimientos y emociones por temor a la crítica social limitando su placer en todas las esferas de su vida. Sin embargo, para las personas mayores la sexualidad es vista como una necesidad biológica que se sigue buscando, es valorada y se desea vivir.

Reconocen la deficiencia que se tiene respecto al conocimiento de sus derechos sexuales, la estigmatización de la sexualidad debido a los tabúes -creyendo que experimentarla es un acto inmoral-, el escaso acceso a la educación sexual (González et al., 2024).



<https://www.freepik.es/>

En el Programa de Sexualidad Humana -PROSEXHUM, consideramos importante visibilizar y reflexionar acerca de este tema y ofrece dentro de sus servicios Consejo breve y atención psicológica que tienen como objetivo brindar ayuda profesional para promover la Salud Sexual, el bienestar y el acceso a una sexualidad plena en cualquier etapa de desarrollo humano.

### Referencias:

- González S., C. E., Guerrero C., R. F., da Maia L., C. F., & Galindo S., J. A. (2024). Influencias del mundo y el cuerpo en la sexualidad del adulto mayor. *Enfermería Global*, 23(73), 404 - 428. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.571201>
- Papalia, D. E., & Martorell, G. (2017). *Desarrollo Humano*. McGrawHill.
- PENSIONISSSTE. (2017). *Día del Adulto Mayor*. <https://www.gob.mx/pensionissste/articulos/dia-del-adulto-mayor-123010?idiom=es>
- Secretaría de Salud. (2020). *Día Nacional de las Personas Adultas Mayores en los tiempos de COVID-19*. <https://www.gob.mx/salud/es/articulos/dia-nacional-de-las-personas-adultas-mayores-en-los-tiempos-de-covid-19?idiom=es>

### Redacción:

Psic. MONICA Yael VALLEJO CARRILLO.

Mtra. ENA ERÉNDIRA NIÑO CALIXTO,

Responsable del programa de sexualidad humana.

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

Programa de Sexualidad Humana – PROSEXHUM

@prosexhum\_unam •



Formación de las Prácticas en **Escenarios Profesionales**

## Prácticas profesionales en el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez

Elegí el programa de prácticas profesionales “Atención psicológica a pacientes con enfermedad mental”, porque hice mi servicio social en el Hospital Fray Bernardino y el aprendizaje fue muy significativo, la guía que te ofrecen es excelente; además de tener gran experiencia en torno al trato con el paciente.

Durante las prácticas profesionales estuve en el Programa de Rehabilitación, cuyo objetivo es estimular funciones mentales superiores mediante actividades lúdicas, círculos de lectura y proyección de películas; además de generar conciencia de la enfermedad, adherencia terapéutica, fomentar hábitos de salud, habilidades sociales y autocuidado por medio de pláticas psicoeducativas. Estas actividades brindan al paciente la posibilidad de desarrollar la mejor adaptación a su medio ambiente en las áreas cognitiva, afectiva y conductual.

Durante mi estancia en el programa me enfrenté a grandes retos, como aprender a trabajar con pacientes psiquiátricos, el manejo de grupos, la contención emocional y el manejo de crisis, además del trabajo en equipo con otros colegas, la colaboración interdisciplinaria con los demás colaboradores del hospital y el cumplimiento de los protocolos en una institución pública. Al principio, no me sentía capaz de realizar las actividades y me invadía el miedo; además, siendo sincera, tenía cierto estigma respecto a esta población. Por esta razón, durante mi estancia, me apoyé en mis supervisores y compañeros para mejorar mis estrategias con los pacientes y mejorar en el manejo de grupos.

Por otro lado, la atención con la población psiquiátrica me ayudó a poner en práctica todo mi aprendizaje teórico y poco a poco fui eliminando prejuicios que sesgaban mi desempeño profesional; además de sensibilizar mi perspectiva entorno a la atención a la salud mental. Además, aprendí a tener una respuesta más efectiva en momentos de estrés o alerta.

En mi experiencia, el personal asignado siempre se mostró abierto a resolver dudas, nos brindaba retroalimentación constante y nos permitía practicar en distintos niveles, además de ofrecernos estrategias para el manejo. Siempre destacaban nuestra libertad y estilo para desempeñarnos, pero cumpliendo con los objetivos de las actividades y brindando atención de calidad.

Considero que mi estancia en el programa de prácticas dentro del hospital me ha enriquecido enormemente, tanto en la parte profesional como personal. En los meses que me desempeñé en el programa logré desarrollar habilidades y adquirir conocimientos que favorecen mi desarrollo profesional, brindando un trato digno y de calidad a los pacientes. Como conocimiento personal, aprendí a sentirme capaz de atender situaciones que yo consideraba aún no estaba preparada, pero me di cuenta de que con mi formación y lo que me brindaba el escenario, podía lograr grandes aprendizajes y brindar una buena atención.

Aunado a ello, desarrollé competencias para el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la empatía, responsabilidad, tolerancia, escucha activa y la motivación de mantener mis conocimientos actualizados para poder brindar una mejor atención.

Por otro lado, el trabajo interdisciplinario que se encuentra en el hospital con psiquiatras, enfermeros, trabajadores sociales, etc., me ha brindado conocimiento en distintas áreas, logrando un gran avance en mis objetivos personales respecto a la psicología hospitalaria y como puedo desempeñarme en esta área.

Por último, creo que el programa es muy bueno y el escenario permite poner en práctica lo aprendido en la carrera y adquirir muchos conocimientos para el desarrollo como profesionales en el área de la salud. El equipo de trabajo fomenta la participación, creatividad y aprendizaje, además de brindarte una retroalimentación y guía constante.

¿Te interesa hacer prácticas profesionales?

Escribe a:

[practicasprofesionalesestudiantes@psicologia.unam.mx](mailto:practicasprofesionalesestudiantes@psicologia.unam.mx)

Redacción:

PAS. BRENDA LUCIA SAGRERO RICO.

MTRA. OLGA RAQUEL RIVERA OLMOS,

Coordinación de Prácticas Profesionales. •

## Ethos para la Psicología

### La protección de datos personales en la investigación científica: una obligación ética y legal

Con la paulatina transformación digital en la ciencia y la investigación, es esencial garantizar la protección de los datos personales de las personas participantes en los proyectos de investigación. En México, la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares* (LFPDPPP), que entró en vigor el 5 de julio de 2010, regula el manejo de esta información para salvaguardar la privacidad y los derechos de las personas.

La LFPDPPP aplica tanto a entidades públicas como privadas, incluidas las instituciones académicas y de investigación. Esta legislación establece que los datos personales como nombres, identificaciones fiscales, números telefónicos e incluso información sensible como orientación sexual, religión o ideología política, deben ser manejados con un alto estándar de cuidado. La divulgación o uso indebido de estos datos puede llevar a consecuencias graves, incluyendo la discriminación.

La ley promueve varios principios clave que deben seguirse en la recolección y tratamiento de datos personales:

1. **Licitud y Consentimiento:** toda recolección de datos debe ser legal y con el consentimiento informado de las personas participantes. Esto asegura que conozcan y aprueben cómo y para qué se utilizarán sus datos.
2. **Información y Transparencia:** las personas participantes deben ser informadas claramente sobre el uso de sus datos mediante un aviso de privacidad, que detalle los fines específicos del tratamiento de dicha información.
3. **Calidad y Finalidad:** los datos recolectados deben ser exactos, pertinentes, y utilizados exclusivamente para los fines establecidos, evitando la recolección excesiva que pueda llevar a situaciones de discriminación.
4. **Responsabilidad y Seguridad:** las instituciones son responsables de la protección y manejo adecuado

de los datos, implementando medidas de seguridad para prevenir accesos no autorizados o la pérdida de información.

5. **Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición):** la ley otorga a los titulares de los datos derechos para acceder a su información, corregirla, cancelarla u oponerse a su tratamiento, garantizando un control sobre su privacidad.

En el contexto universitario y de investigación científica, el cumplimiento de la LFPDPPP es crucial no solo para cumplir con obligaciones legales, sino también para mantener la confianza y el respeto hacia las personas. Al recolectar datos para estudios de investigación, es vital que las instituciones académicas se adhieran a estas normas, promoviendo prácticas éticas que resguarden la dignidad y privacidad de las personas.

La LFPDPPP no solo es una norma, sino una guía esencial para el manejo ético y responsable de los datos personales en la investigación científica, garantizando un equilibrio entre el avance del conocimiento y la protección de los derechos humanos.

Referencia:

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, artículos 1-69. (2010). Diario Oficial de la Federación, 5 de julio de 2010.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf>

Redacción:

DRA. AZALEA REYES AGUILAR,  
Secretaria del Comité de Ética de la Investigación.

Responsable:

DRA. MARÍA EMILY REILKO ITO SUGIYAMA,  
Presidenta del Comité de Ética de la Investigación. •

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

## Acta de investigación

El primer artículo del número más reciente de nuestra revista (abril 2024) presenta una revisión sistemática que busca identificar los efectos que tiene el TDAH en la calidad de vida de adultos jóvenes. Se observa que adultos con TDAH tienen un mayor riesgo de tener un nivel socioeconómico bajo y una disminución en logros académicos, niveles de educación y empleos funcionales, además de presentar cambios frecuentes de trabajo, mayores tasas de desempleo, comportamiento antisocial, arrestos, conflictos interpersonales y tasas más altas de divorcio y separación conyugales. Lo anterior se traduce en una baja calidad de vida, ya que sus percepciones con respecto a su posición en la vida y en relación con sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones se ven afectadas por las características propias de tal condición y sus comorbilidades con otras entidades psiquiátricas.



Consulte nuestro catálogo aquí:

[https://revista-psicologia.unam.mx/revista\\_aip/index.php/aip](https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip);  
envíe un manuscrito a través del correo: [aip.psicologia@unam.mx](mailto:aip.psicologia@unam.mx) •

# Tu investigación puede generar ingresos.

## Transfiérela.



[vinculacion.unam.mx](http://vinculacion.unam.mx)

Cuando gana la  
**UNAM**  
ganamos  
todas, todos,  
todes y todxs,





## Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”

Curso sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica

Se les hace una cordial invitación a participar en el curso “Uso de Recursos Impresos y Electrónicos de Información Psicológica 1” (duración 10 h), mediante el cual los participantes conocerán los recursos de información en formato digital que la UNAM les ofrece, y aprenderán a desarrollar estrategias de búsqueda para recuperar información de manera efectiva.

Formulario de inscripción



Las medidas sanitarias que te pedimos observar son: portar tu cubre bocas en todo momento y el uso de gel desinfectante.

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a:  
LIC. ZILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ,  
Coordinadora de la Biblioteca.  
zilam@unam.mx •

FECHAS	HORARIOS
<b>Septiembre</b>	
Del 2 al 6 de septiembre	9:00 a 11:00 h. Presencial
Del 9 al 13 de septiembre	11:00 a 13:00 h. Presencial
Del 23 al 27 de septiembre	10:00 a 12:00 h. 13:30 a 15:30 h. Presencial

Servicio Sabatino de 9:00 a 14:30 h.  
24 de agosto  
31 de agosto  
7 de septiembre.



## Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”

Curso de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos

Información Psicológica en bases de datos (duración 10 h), cuyo objetivo es contribuir al alcance de competencias (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y al académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se impartirán, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Contacto e inscripciones:  
DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,  
Coordinador del Centro de Documentación.  
Email: cedoc.psicologia@unam.mx •

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Las medidas sanitarias que te pedimos observar son: portar tu cubre bocas en todo momento y el uso de gel desinfectante.

FECHAS	HORARIOS
<b>Agosto/septiembre</b>	
Del 26 al 30 de agosto	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 2 al 06 de septiembre	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 9 al 13 de septiembre	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.

### Servicios del Centro de Documentación

- Préstamo en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario.
- Acceso a red inalámbrica universitaria.
- Búsqueda de Información especializada.
- Fotocopiado.
- Visitas guiadas.



## Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos

El principal servicio que brinda en los Centros y Programas es la formación de estudiantes de pregrado y posgrado, a partir de programas de servicios psicológicos.

Las y los estudiantes adquieren competencias profesionales que les permiten brindar atención psicológica de calidad.

**Oprime sobre la imagen para ir al enlace**



**Centro de servicios Psicológicos**  
"Dr. Guillermo Dávila" (CSPGD)  
Edificio "D" Sótano  
Lunes a Viernes de 8:00 - 19:45 h



**Centro de Prevención en Adicciones**  
"Dr. Héctor Ayala Velázquez" (CPAHAV)  
Cerro Acasulco 18, Coyoacán.  
Lunes a Viernes de 9:00 - 20:00 h



**Centro Comunitario "Dr. Julian MCGregor y Sánchez Navarro"** (CCJMSN)  
Tecacalco Mz. 21 Lt 24,  
Adolfo R. Cortinez, Coyoacán.  
Lunes a Viernes de 8:00 - 19:00 h



**Programa de Promoción a la Inclusión Socioeducativa (PPISE)**  
Ingeniería 1. Copilco, Coyoacán.  
Lunes a Viernes de 9:00 - 20:00 h



**Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes" (CCAPLV)**  
Laurel 140, San Pedro Mártir, Tlalpan  
Lunes a Viernes de 9:00 - 18:00 h



**Programa de Atención Psicológica a Distancia (PAPD)**  
Edificio "C", 2do piso  
Cúbiculo 209



**Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM)**  
Sótano Edificio "C"  
Cubículos 16, 17, 18 y 19.



**Consultorio Médico**  
Centro de Servicios Psicológicos  
"Dr. Guillermo Dávila", Edificio D, Sótano  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 h.  
Sábado de 8:00 a 15:00 h.

Escribenos a nuestro correo:  
centros.psicologia@unam.mx




Oprime sobre los iconos para ir a los enlaces

## Dirección General de Atención a la Salud

### Comunidad saludable



# Autocuidado de la Salud

- **Activación física**
- **Alimentación adecuada**
- **Hábitos higiénicos**
- **Suficientes horas de sueño**

*El cuidado de tu salud es primero*







www.dgas.unam.mx    55 5622 0127  
sos@unam.mx    DGAS\_UNAM

Escucha nuestro programa en el 860 am Radio UNAM los sábados de 17:00 a 18:00 horas

## Qué leer...

### Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

#### Clinical Psychology Review (CPR)

ISSN 0272-7358 / ISSN-L 1873-7811

#### Lograr o evitar un resultado particular

En el ámbito de las relaciones sociales, para que estas puedan ser armoniosas (en ello la inhibición tiene un rol importante para el control de impulsos indeseables, y es parte de un proceso por el cual las personas cambian pensamientos, sentimientos o acciones para satisfacer metas y estándares personales y sociales), es el hecho conocido como autoregulación, entendido como la capacidad requerida para cualquier miembro que pertenezca a un grupo, dado que es la que le permite que altere o inhiba toda aquella conducta que lo lleve a ser excluido, que en el caso de los seres humanos al ser una especie social, en ellos existe la necesidad de pertenencia lo que fomenta conductas coherentes con ser un buen miembro del grupo, lo que les demanda en su condición de personas ser conscientes de su comportamiento y evaluarlo en relación con las normas sociales; tener que entender cómo reaccionan los otros a su comportamiento y predecir cómo responderán los demás; requiere un mecanismo que detecte amenazas (situaciones sociales complejas); y de otro, para resolver las discrepancias entre el autoconocimiento y las expectativas (normas sociales), lo que motiva la conducta para resolver cualquier conflicto presente (Heatheron, 2011, p. 363-364). De ahí que Heatheron (2011, p. 364) en su publicación ubique a la inhibición como una característica central de la autorregulación, ya que tiene que ver con el proceso mediante el cual los seres humanos inician, ajustan, interrumpen, detienen o cambian sus pensamientos, sentimientos o acciones para lograr la realización de objetivos o planes personales o para mantener los estándares actuales.

Cain, Pincus y Ansell (2008, p. 638, 643) en la revisión que realizaron documentan dos temas: grandiosidad y vulnerabilidad, en relación con el narcisismo patológico en la teoría clínica, la psicología social y de la personalidad así como con el diagnóstico psiquiátrico, destacan que a raíz de investigaciones llevadas a cabo utilizando el *Inventario de Personalidad Narcisista (IPN)* la aportación a la que dieron lugar fue estable-

cer la teoría de autoregulación del funcionamiento narcisista, que sugiere que las preocupaciones de autorregulación de los individuos con alta puntuación en el inventario están impulsadas en mayor medida por objetivos relacionados con la afirmación de un sentido de grandiosidad del yo o del sí mismo, lo que demuestra que están muy interesados en promover su superioridad autopercebida y que además son hipervigilantes cuando detectan e intentan disipar posibles amenazas a su auto-percepción, por lo que responden con conductas de auto-protección (derogación o devaluación) ante la amenaza por la comparación con otras personas con mejor rendimiento o por la retroalimentación negativa. Estos investigadores resaltan que esta teoría converge también con los dos grandes temas de disfunción ya identificados en la literatura clínica (grandiosidad y vulnerabilidad narcisista), lo que sugiere a razón de más investigaciones con su evidencia empírica, que los narcisistas poseen un sentido de sí mismos muy positivo y abierto (grandiosidad), pero que a la vez, poseen un sentido de sí mismos encubierto negativo (frágil y vulnerable) que los hace dependientes de la obtención de la validación y la afirmación de su entorno social y en sus relaciones interpersonales (Cain, Pincus y Ansell, 2008, p. 643).



En el caso donde el ambiente físico es abordado como un componente necesario de los procesos sociales, es decir donde se ecologiza la psicología social, como lo desarrolla Meagher (2020, p. 8) al sostenerlo argumentando que esto implica un ir más allá de una simple relación persona-entorno, porque los procesos culturales a un nivel macro están estrechamente vinculados con el mundo físico más complejo, como sucede y lo hacen ver ciertas posibilidades que existen solo dentro del contexto de una comunidad

Continúa en la página 26.

Viene de la página 25.

sociocultural particular que crea y mantiene colectivamente esa oportunidad conductual, de la que solo es necesario saber qué comportamientos proximales son los que participan para producir ese resultado deseado, por lo que se vale del ejemplo de lo que sería y corresponde a enviar una carta (objetivo), como es comprar estampillas, escribir la dirección en el sobre, pero que para ello es necesario que exista un buzón para depositarlo, y es así como este solo aditamento, dará lugar al resultado deseado y esperado, pero esto sólo sería en el caso de personas que escriben cartas y por ende para en una comunidad que por eso mismo cuenta con un sistema postal con buzones distribuidos en su entorno geográfico, lo que deja ver que es una posibilidad que está situada dentro de un sistema social más amplio de prácticas sociales. Lo que Meagher (2020, p. 6) por otro lado destaca, como una parte de su amplia e interesante propuesta, es que al entorno físico está diseñado para facilitar tanto la autorregulación conductual de los individuos así como la regulación de los patrones sociales colectivos de comportamiento que derivan en la constitución del entorno del comportamiento en el que es posible lograr o evitar un resultado particular.

La publicación seriada *Clinical Psychology Review* (CPR) tiene como propósito posicionar el conocimiento científico mediante revisiones sustanciales sobre temas relacionados con la psicología clínica y cubre diversos temas, como son: psicopatología, psicoterapia, terapia conductual, cognición y terapias cognitivas, medicina conductual, salud mental comunitaria, evaluación y desarrollo infantil (CPR, 2024, *About the journal*). Su exigencia es que los artículos deben ser de vanguardia y promover la ciencia y/o la práctica de la psicología clínica, que en los casos de temas como la psicofisiología, la terapia del aprendizaje, la psicopatología experimental y la psicología social, suelen

aparecer si tienen una relación clara con la investigación o la práctica en psicología clínica (CPR, 2024, *About the journal*). Llega a publicar revisiones bibliográficas integradoras e informes resumidos de programas innovadores de investigación clínica en curso, y sin una base empírica, no son publicados informes sobre estudios de investigación individuales y tratados teóricos o guías clínicas (CPR, 2024, *About the journal*). Publicación periódica está disponible en soporte papel de 1998 a 2011 del Vol. 18 al 31 en esta unidad informativa, y en soporte electrónico de 1981 Vol. 1 en adelante, mediante el editor Elsevier haciendo uso de los servicios digitales de información de la *Dirección General de Bibliotecas, BIDI/UNAM* [Biblioteca Digital].

#### Referencias

- Cain, N. M., Pincus, A. L., y Ansell, E. B. (2008). Narcissism at the crossroads: Phenotypic description of pathological narcissism across clinical theory, social/personality psychology, and psychiatric diagnosis. *Clinical Psychology Review*, 28, 638-656. [10.1016/j.cpr.2007.09.006](https://doi.org/10.1016/j.cpr.2007.09.006)
- Clinical Psychology Review. (2024). *About the journal* <https://www.sciencedirect.com/pbidi.unam.mx:2443/journal/clinical-psychology-review/about/aims-and-scope>
- Heatherton, T. F. (2011). Neuroscience of self and self-regulation. *Annual Review of Psychology*, 62 363-390. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.121208.131616>
- Meagher, B. R. (2020). Ecologizing social psychology: The physical environment as a necessary constituent of social processes. *Personality and Social Psychology Review*, 24(1) 3-23. <https://doi.org/10.1177/1088868319845938>

Elaboró, desarrolló y documentó:

MTRO. ALEJANDRO MUÑOZ CAMPOS,  
Técnico Académico Titular "C" T. C. •



**Este libro es un buen referente en cuanto a la competencia argumentativa cuya transversalidad es indiscutible y necesaria en todas las formaciones profesionales, cuando se espera que los estudiantes en formación puedan aprender a dar argumentos sólidos sobre sus decisiones.**



Adquiérello en: <http://www.libros.unam.mx/>

# INNOVA-T<sup>3</sup>

innovación en TIC, TAC, TEP

Photo by @gobseck on NightCafeStudio.

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología

Unidad para el Desarrollo de Material de Enseñanza y Apropiación Tecnológica  
**UDEMAT**

Programa Permanente de Capacitación en TIC para académicos de la Facultad de Psicología de la UNAM

**ProCaTIC-UDEMAT**

Formación Docente, Apropiación Tecnológica y Educación Superior

**CEIDE UNAM**

**D**e acuerdo con el objetivo de esta publicación en nuestra primera aportación, 24 de febrero de 2024, compartimos ligas de acceso al [Centro de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM \(CFOP\)](#) que dependía de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).

En la sexta publicación compartimos la propuesta de reestructura planteada por el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas y que se concretó en el acuerdo, publicado el 14 de marzo, que: “modifica al similar que reorganiza las funciones y estructura de la Secretaría General de la UNAM, publicado en Gaceta UNAM el 5 de noviembre de 2018, para crear la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED) y, la **Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE)**”<sup>1</sup>.

Estas dos entidades dependerían, como la anterior CUAIEED, de la Secretaría General. En esa misma aportación compartimos ligas de acceso a la página y redes sociales de la recién creada CUAED: <https://cuaed.unam.mx/>; sin embargo, en ese momento, la también la recién creada CEIDE, no contaba todavía con estos espacios de consulta y solamente se tenía acceso al referido CFOP.

En fechas recientes, se presentó la página institucional de la CEIDE y el acceso a sus redes sociales. En esta 10ma aportación, además de su misión y visión, compartimos las ligas de acceso a la página y sus redes sociales.

Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos  
**CEIDE**

## MISIÓN

Apoyar a las instituciones educativas en la implementación de estrategias efectivas para la mejora de la calidad educativa, mediante la evaluación de procesos, la promoción de prácticas innovadoras y el fortalecimiento de las competencias docentes.

## VISIÓN

Ser el referente institucional en evaluación e innovación educativas, desarrollo curricular, formación docente y movilización del conocimiento educativo, para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en la universidad.<sup>1</sup>

<https://www.gaceta.unam.mx/designan-a-los-nuevos-titulares-de-la-ceide-y-la-cuaed/>

## Te puede interesar

<https://www.ceide.unam.mx/>

[twitter \(X\) x.com/CEIDE\\_UNAM](https://twitter.com/CEIDE_UNAM)

[facebook.com/CEIDEUNAM/](https://facebook.com/CEIDEUNAM/)

[instagram.com/ceide\\_unam/](https://instagram.com/ceide_unam/)

<https://www.youtube.com/@CEIDEUNAM>

Para mayor información puedes contactarnos en [udemat.psicologia@unam.mx](mailto:udemat.psicologia@unam.mx)

MTRO. MARCOS E. VERDEJO MANZANO  
Maestro en Tecnología Educativa  
Técnico Académico Titular “B” Definitivo  
verdejo@unam.mx

MTRO. CARLOS GARCÍA ARANO  
Jefe de la Unidad para el Desarrollo de Materiales de Enseñanza y Apropiación Tecnológica (UDEMAT) •



## El Sistema de Informes y Programas del Personal Académico (SIPPA) permanecerá abierto a lo largo de 2024



Apreciables integrantes del personal académico de la Facultad de Psicología  
Con el gusto de saludarles, les compartimos que el Sistema de Informes y Programas del Personal Académico (SIPPA) permanece abierto a lo largo del año.  
Lo anterior, para su conocimiento y para que tengan oportunidad de consultar y, si así lo desean, capturar continuamente su información.

La liga para acceder al SIPPA es:  
<https://planeacion.psicol.unam.mx/informe>

Si requieren conocer su usuario y contraseña para acceder, pueden solicitarlos con el Mtro. Ernesto Alcántara al correo:  
[ernesto.alcantarc@comunidad.unam.mx](mailto:ernesto.alcantarc@comunidad.unam.mx)

y a los teléfonos 555622-2260 y 555622-2283

Atentamente  
Unidad de Planeación



## Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)



A los académicos de la Facultad con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico de medio tiempo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM, se les invita a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

Para mayor información consulte la Convocatoria y las Normas de Operaciones publicadas en la Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2019, en la página de la DGAPA.  
[http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019\\_pedpacmet\\_convocatoria.pdf](http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019_pedpacmet_convocatoria.pdf)  
Informes al correo: [estimulos.psicologia@unam.mx](mailto:estimulos.psicologia@unam.mx)

## Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI)

Con la finalidad de reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo en la docencia, la vinculación y el apoyo a las funciones sustantivas, así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, se convoca al personal de medio tiempo interesado en participar en el Programa de Estímulos PEDMETI.

La convocatoria puede ser consultada en el siguiente enlace:  
[https://dgapa.unam.mx/images/pedmeti/2015\\_pedmeti\\_convocatoria.pdf](https://dgapa.unam.mx/images/pedmeti/2015_pedmeti_convocatoria.pdf)  
Para entrega de documentación, informes o dudas dirigirse al correo:  
[estimulos.psicologia@unam.mx](mailto:estimulos.psicologia@unam.mx)

## CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA 2024-2026

La Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Psicología (CInIG-FP), cuyo objetivo, en concordancia con la Coordinación de Igualdad de Género en la UNAM (CIGU), es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad de la FP, convoca a la comunidad estudiantil, a las y los académicos, trabajadores y trabajadoras a participar en la selección de **dos personas integrantes de cada sector** de los que se hace referencia, de acuerdo con las siguientes:

### BASES:

#### PRIMERA DE LAS Y LOS ASPIRANTES

Podrán participar en el proceso de elección aquellos y aquellas integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad de Psicología de los sectores estudiantil, académico y administrativo (base y confianza), que promuevan la igualdad de género y no discriminación, y cumplan los requisitos de la presente convocatoria.

#### SEGUNDA LOS REQUISITOS

Para formar parte de la Comisión Interna de Igualdad de Género de la Facultad de Psicología, las y los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos:

##### I. Sector académico:

- a. Ser personal académico desde hace 4 años en la Facultad de Psicología.
- b. Tener disponibilidad de tiempo para tomar capacitación constante, reuniones y actividades propias de la comisión.
- c. No ocupar un puesto administrativo o académico-administrativo en la Universidad.
- d. Expresar por escrito su interés, compromiso, sensibilidad y, preferentemente, contar con experiencia y formación en perspectiva de género, derechos humanos, prevención de violencias por razones de género.
- e. No haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria, incluidas las conductas de violencia de género o aquellas que vulneren, excluyan o limiten el ejercicio de los derechos humanos e integridad de una persona.

##### II. Sector estudiantil:

- a. Estar inscrito(a) en el periodo en que se efectúe su designación.
- b. No incurrir en los supuestos de los artículos 19, 20 y 22 del Reglamento General de Inscripciones.
- c. Expresar su interés y compromiso por escrito en promover la igualdad de género, participar a título personal y, preferentemente contar con conocimientos en perspectiva de género, derechos humanos, o interés expreso en resolver las problemáticas de género y de discriminación.
- d. No haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria, incluidas las conductas de violencia de género o aquellas que vulneren, excluyan o limiten el ejercicio de los derechos humanos e integridad de una persona.

##### III. Sector administrativo

- a. Ser trabajador o trabajadora activa de base o de confianza.
- b. Expresar por escrito su interés y compromiso en promover la igualdad de género, participar a título personal y preferentemente contar con conocimientos en perspectiva de género, derechos humanos, o interés expreso en resolver las problemáticas de género y de discriminación.
- c. No haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria, incluidas las conductas de violencia de género o aquellas que vulneren, excluyan o limiten el ejercicio de los derechos humanos e integridad de una persona.

**TERCERA****PROCEDIMIENTO DE REGISTRO**

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, las y los interesados en postularse deberán enviar el formato de solicitud por correo electrónico a la dirección (cinig@psicologia.unam.mx) anexando los documentos que se indican a continuación:

**I. Sector estudiantil:**

- a. Llenar solicitud de registro.
- b. Copia de comprobante de inscripción del periodo actual.
- c. Copia de la credencial de estudiante o identificación oficial.
- d. Carta de exposición de motivos y disponibilidad de tiempo (máximo 1 cuartilla).

**II. Sector académico:**

- a. Llenar solicitud de registro.
- b. Constancia de actividad académica.
- c. Carta de exposición de motivos y disponibilidad de tiempo (máximo 1 cuartilla).
- d. Copia de credencial vigente de la UNAM o cualquier identificación oficial vigente con fotografía.
- e. Currícula breve (máximo 2 cuartillas) donde señale cualquier formación relacionada con derechos humanos y perspectiva de género.

**III. Sector administrativo:**

- a. Llenar solicitud de registro.
- b. Copia de credencial vigente de la UNAM o cualquier identificación oficial vigente con fotografía.
- c. Carta de exposición de motivos y disponibilidad de tiempo (máximo 1 cuartilla).
- d. Carta oficial de adscripción del trabajador(a) en alguna área de la Facultad de Psicología.

**CUARTA****DE LA PERMANENCIA**

En caso de ser seleccionada(o), el cargo será de dos años. Sólo en los casos del sector académico y administrativo, se podrá extender a un periodo de 2 años más.

Ante cualquier falta grave contra la disciplina universitaria, no se tomará en cuenta su solicitud o se retirará la postulación. La CInIG- FP establecerá los criterios de permanencia.

**QUINTA****PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES**

El plazo para presentar solicitudes como aspirante inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluye 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, es decir el lunes 09 de septiembre de 2024.

**SEXTA****PROCESO DE SELECCIÓN**

Una vez concluido el plazo de registro, la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Psicología vigente revisará las solicitudes, y convocará a las personas interesadas a una entrevista pública, la cual será transmitida a través del canal de YouTube de la Secretaría General.

**SÉPTIMA****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

La lista de seleccionadas(os) será publicada en la página de la Facultad de Psicología y las y los seleccionados recibirán notificación a través del correo electrónico.

**OCTAVA****ASUNTOS NO PREVISTOS**

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Psicología.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 19 de agosto de 2024  
**COMISIÓN INTERNA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM**



## CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DEL POSGRADO EN LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Conforme al acuerdo de la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología celebrada el 15 de agosto de 2024, se convoca a la Comunidad estudiantil de los programas de Posgrado en Psicología para formar parte de la **Comisión de Biblioteca**. De conformidad con el artículo 19º del **Reglamento General del Sistema Bibliotecario y de Información**, los candidatos deberán reunir los siguientes criterios:

- 1) Ser estudiante de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología.
- 2) Haber estado inscrito en cualquiera de los planes de estudio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, por lo menos en el ciclo anterior y en el periodo en que se efectúe su designación;
- 3) No haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria.

### Requisitos:

- a) Llenar solicitud de registro de candidatura.
- b) Copia del comprobante de inscripción vigente (2024-2 y 2025-1).
- c) Copia de la credencial de estudiante.
- d) Carta de motivos en la que justifique su interés por participar en esta comisión (1 cuartilla).

### Recepción de documentos:

- Los documentos digitalizados (PDF) deberán ser enviados al correo [elecciones@psicologia.unam.mx](mailto:elecciones@psicologia.unam.mx), en el plazo correspondiente del **del 19 de agosto al 13 de septiembre [a consideración]**

La selección del representante será tomada por la Comisión de Asuntos Estudiantiles y ratificada por el pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, con carácter de inapelable, y se dará a conocer vía correo electrónico.

**COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



## CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA LICENCIATURA EN LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Conforme al acuerdo de la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología celebrada el 15 de agosto de 2024, se convoca a la Comunidad estudiantil del Sistema Escolarizado y Sistema de Universidad Abierta para formar parte de la **Comisión de Biblioteca**. De conformidad con el artículo 19º del **Reglamento General del Sistema Bibliotecario y de Información**, los candidatos deberán reunir los siguientes criterios:

- 1) Ser estudiante de Licenciatura de la Facultad de Psicología.
- 2) Tener un mínimo de 50% de créditos en el período en que se efectúe la designación
- 3) Haber estado inscrito por lo menos en el ciclo anterior y en el período en que se efectúe su designación.
- 4) No caer en los supuestos de los artículos 19, 20 y 22 del Reglamento General de Inscripciones:
  - a) No cursar una segunda carrera.
  - b) No haber cambiado de carrera o de plantel.
  - c) No haber excedido el límite de tiempo para estar inscrito en la Universidad (en el caso de licenciatura, un 50% adicional a la duración del plan de estudios respectivo).
- 5) No haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria.

### Requisitos:

- a) Llenar solicitud de registro de candidatura.
- b) Copia de comprobante de inscripción (2024-2 y 2025-1).
- c) Copia de su historial académico (SIAE).
- d) Copia de la credencial de estudiante.
- e) Carta de motivos en la que justifique su interés por participar en esta comisión (1 cuartilla).

### Recepción de documentos:

- Los documentos digitalizados (PDF) deberán ser enviados al correo: [elecciones@psicologia.unam.mx](mailto:elecciones@psicologia.unam.mx), en el plazo correspondiente del **19 de agosto al 13 de septiembre del 2024**.

La selección del representante será tomada por la Comisión de Asuntos Estudiantiles y ratificada por el pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, con carácter de inapelable, y se dará a conocer vía correo electrónico.

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



27 agosto 2024  
12:00 horas

Facultad de Psicología  
Auditorio  
"Dr. Florente López"  
UNAM

## Psicoterapia de juego centrada en el niño para el tratamiento de TDAH

Dra. María Teresa Monjarás Rodríguez

UNAMPsicologiaUEMAT



EVENTO

**"EL ABORTO EN MÉXICO HOY: MIRADAS DESDE EL PERIODISMO, LA PSICOLOGÍA Y EL DERECHO"**

**Ponentes:**  
Luciana Wainer,  
Lurel Cedeño y  
Rosalba Cruz

**Moderadora:**  
Rosa María Ramírez de Garay

JUEVES 29 DE AGOSTO 2024 | 12:00 | AUDITORIO DR. LUIS LARA TAPIA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESTARÁ DISPONIBLE LA TRANSMISIÓN EN LÍNEA POR EL CANAL DE YOUTUBE DE UNAM PSICOLOGÍAUEMAT

### COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNAM (CIGU)

**Reconoce la violencia por razones de género y deténla antes de que ocurra con este Kit de estudiantes**

En él encontrarás herramientas para:

- Relacionarte sin violencia con tus compañerxs,
- Utilizar lenguaje incluyente,
- Acudir a las instancias correspondientes si vives una situación de violencia.

DESCÁRGALO AQUÍ: 

**KIT DE ESTUDIANTES**

Síguenos en redes:  /IgualdadUNAM



**UNAM-RETO**

UNAM-RETO (Recursos Educativos para Todos) es una plataforma que tiene por objetivo organizar, archivar, preservar y difundir todos los contenidos educativos digitales que desarrollan las entidades académicas y dependencias de la UNAM, en conjunto con la CUAED.

Visita: <https://reto.cuaed.unam.mx/>




**RAÍCES FEMINISTAS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PIONERAS EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO**

**HOMENAJE**

**Dra. Ruth Leticia González Serratos**  
Fundadora del Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual (PAIVSAS) de la Facultad de Psicología, UNAM



Participan:  
Lic. Ana Lilia Guerrero Viloria  
Mtro. Claudio Arturo Tzompantzi Miguel

Moderadora:  
Mtra. Hilda Elena Esquivel Guillén

Transmisión por YouTube:  
UNAMPsicologiaUEMAT

**Viernes 13 de septiembre de 2024  
de 10:00 a 12:00 horas**

**Auditorio "Dr. Florente López"**  
(Planta baja del Edificio D)

Informes:  
[cinigepsicologia.unam.mx](http://cinigepsicologia.unam.mx)



¡Escanéame!



**CURSO PASO LICENCIATURA**

"HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA EVALUACIÓN: MOODLE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA"

PONENTE: MTRD. ERIC ROMERO MARTÍNEZ

Inscripciones en: <https://bit.ly/3FfV8AF>  
Informes: [dep.psicologia@unam.mx](mailto:dep.psicologia@unam.mx)



**2 - 26  
SEPTIEMBRE**

10:00-12:00 HRS  
ZOOM

**MODALIDAD  
100% EN LÍNEA**




**SANTANDER | OPEN ACADEMY**

**Curso Santander | Google: Inteligencia Artificial y Productividad**

**Convocan:**

- Google
- Santander | Open Academy

**Descripción:** Dirigida a personas interesadas en adquirir herramientas para el uso de la inteligencia artificial para automatizar tareas, generar ideas y resolver problemas de manera más eficiente.

**Áreas de conocimiento:**

- Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías
- Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud
- Ciencias Sociales
- Humanidades y de las Artes

**Beneficios:** Costo del curso

**Fecha límite de postulación:** 31 de diciembre de 2024

**Más información:**  
<https://acortar.link/dkmGD2>



**EL MUNDO ACADÉMICO  
TU ALCANCE**

[unaminternacional.unam.mx](http://unaminternacional.unam.mx)  
@DGECH-UNAM

# FILUNI

VI FERIA INTERNACIONAL  
DEL LIBRO DE LAS  
UNIVERSITARIAS  
Y LOS UNIVERSITARIOS

INVITADA DE HONOR



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



27 de agosto al  
1 de septiembre  
de 2024

¡Entrada libre!



[filuni.unam.mx](http://filuni.unam.mx)

Centro de Exposiciones  
y Congresos UNAM

Av. del IMAN 10,  
CU, CD. MX.

    
[@librosunam](https://www.instagram.com/librosunam)

  
culturaUNAM



**CONFERENCIA**

**“DIVERSIDADES SEXUALES Y SEXO-GENÉRICAS: RETOS Y POSIBILIDADES PARA EL BIEN-ESTAR”**

**IGUALDAD DE GÉNERO UNAM**

**SUHFE CIM**  
SEMINARIO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA Y PEDAGÓGICA LAS CIENCIAS Y LA EDUCACIÓN

**Conferencista**  
**Dra. Tania Rocha**  
Facultad de Psicología, UNAM

**Presenta**  
**Mtra. Nuria Gutiérrez**  
Facultad de Ciencias, UNAM

YouTube SUHFE CIM-UNAM

Miércoles 28 de agosto  
12:00 horas

Seminario Universitario de **REDES SOCIALES** y Cultura Digital

Lunes 26 de agosto  
10:00 a 14:00 horas

**REGISTRO**

**3.º Foro Universitario contra la**  
**#Violencia\_Digital\_**

Se otorgará constancia digital de asistencia

Seminario Redes Sociales UNAM

[www.redessociales.unam.mx](http://www.redessociales.unam.mx)



IGUALDAD DE GÉNERO UNAM

Actividades sobre género

# LA BOLETINA No. 81



La Boletina 81 ya salió del horno. Te traemos diversas actividades para que puedas sumarte y participar en la construcción de una universidad igualitaria y libre de violencias.

En esta ocasión podrás encontrar una sección dedicada a las actividades con perspectiva de género en la VI edición de la FILUNI 2024, que empieza el 27 de agosto.

**Inauguración de exposición temporal:**

## «Los Espectros del Corazón»

agosto 25 | 2:00 pm - 5:00 pm UTC-6

Museo de la Mujer, en C. República de Bolivia 17,  
Centro Histórico de la Cdad. de México,  
Centro, Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México.

**Ciclo de conferencias: «Mujeres indígenas: pasado y presente»**

## «Construyendo el camino para tener y conocer nuestros derechos como mujeres indígenas»

agosto 25 | 2:00 pm - 5:00 pm UTC-6

Museo de la Mujer, en C. República de Bolivia 17,  
Centro Histórico de la Cdad. de México,  
Centro, Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México.

**Seminario:**

## «Racismo y transfobia»

septiembre 12 | 10:00 am UTC-6

Sigue la transmisión:  
<https://www.youtube.com/@CEIICHUNAM1>

Consulte la página web para mayor información:  
<https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Síguenos en redes:      /igualdadUNAM

La pérdida de los bosques es ocasionada por el cambio climático, la tala inmoderada ocasionada por la demanda de madera para generar diversos productos.

La disminución de los bosques ocasiona al planeta el cambio climático, que consiste en: temperaturas más altas y los impredecibles patrones climáticos aumentan el riesgo y la gravedad de los incendios forestales, la infestación de plagas y las enfermedades.<sup>1</sup>

La deforestación es un problema grave entre otras afectaciones se encuentran, el daño a los hábitats, pérdida de biodiversidad; la alteración en los ciclos de la lluvia, la erosión del suelo y la desertificación.



Fuente: [https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/263213/IMG\\_0152\\_Ri\\_o\\_Fri\\_o\\_Puebla\\_copia.jpg](https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/263213/IMG_0152_Ri_o_Fri_o_Puebla_copia.jpg)



Fuente: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-internacional-de-los-bosques-100417>

La deforestación ha arrasado 43 millones de hectáreas en todo el mundo, acabando con bosques y selvas de forma masiva y causando un inmenso daño a la calidad de los suelos.<sup>2</sup>

Además de la tala inmoderada se encuentran los incendios forestales que contribuyen a la pérdida de la biodiversidad y liberan grandes cantidades de carbono a la atmósfera.

Para el cuidado de los bosques, se requiere cuidarlos y no maltratarlos, mantenerlos limpios y apoyar la reforestación, la basura que se deja ocasiona daños en el entorno, si enciendes una fogata apágala.<sup>3</sup>

DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,  
Coordinador del Centro de Documentación.  
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero". •

Fuentes:

- <https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/historias/la-degradacion-de-los-bosques-por-que-afecta-a-las-personas-y-la-vida-silvestre#:~:text=Hay%20algunos%20factores%20principales%20que,de%20plagas%20y%20las%20enfermedades.>
- <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/deforestacion>
- <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2011/CG007342.pdf>

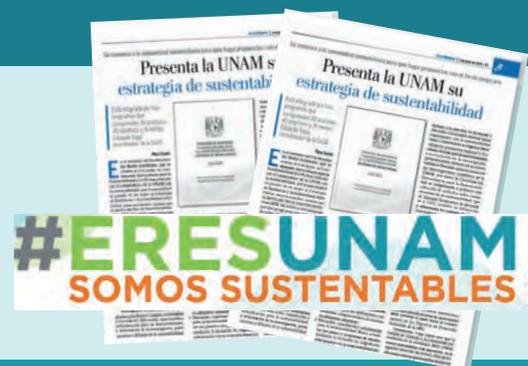


## Presenta la UNAM su estrategia de sustentabilidad

Está integrada por tres programas que comprenden 30 acciones, 40 objetivos y 36 metas:

Eduardo Vega, coordinador de la CoUS

PÁGINA 11 | GACETA UNAM



Recibimos observaciones y propuestas de la comunidad en el correo electrónico [eres@unam.mx](mailto:eres@unam.mx)



## División de Educación Continua de la Facultad de Psicología PROGRAMACIÓN DIPLOMADOS

# 2024

Nombre de la actividad académica	Nombre del experto especialista	Modalidad	Fecha	Horario	Dirigido	Duración	Inversión
Elaboración de instrumentos de medición en el trabajo	Dr. Felipe Uribe Prado	Curso presencial	29 de agosto	16:00 a 21:00 h	Titulados en la Licenciatura en Psicología	25 h	\$4,500.00
Técnicas cognitivo conductuales de primera, segunda y tercera generación	Dra. Araceli Flores de León	Taller a distancia	29 de agosto	09:00 a 14:00 h	Licenciatura en Psicología	25 h	\$4,000.00
Conceptos básicos: técnicas y herramientas de los enfoques psicoterapéuticos	Lic. Alenka Ruíz Tovar	Taller a distancia	30 de agosto	16:00 a 20:00 h	Titulados en la Licenciatura en Psicología	20 h	\$3,600.00
Psicopatología y desarrollo infantil	Mtro. Francisco Javier Espinosa Jiménez	Conferencia	31 de agosto	11:00 a 13:00 h	Público en general	2 h	\$300.00
Administración de sueldos y compensaciones con enfoque a competencias	Lic. Laura Mendoza Osorio	Taller a distancia	3 de septiembre	16:00 a 20:00 h	Licenciatura en Psicología y áreas afines	24 h	\$4,080.00
Terapia de juego en niños con problemas de aprendizaje	Mtro. Francisco Javier Espinosa Jiménez	Curso a distancia	4 de septiembre	16:00 a 21:00 h	Licenciatura en Psicología y áreas afines	20 h	\$3,600.00
Análisis y valuación de puestos de trabajo	Dr. Felipe Uribe Prado	Taller presencial	6 de septiembre	18:00 a 21:00 h	Titulados en la Licenciatura en Psicología	12 h	\$2,040.00
Modificación de esquemas cognitivos en la práctica clínica	Dra. Araceli Flores de León	Curso a distancia	7 de septiembre	09:00 a 14:00 h	Licenciatura en Psicología	20 h	\$3,200.00
La hora del juego diagnóstico y terapéutico	Mtro. Francisco Javier Espinosa Jiménez	Curso a distancia	7 de septiembre	09:00 a 14:00 h	Licenciatura en Psicología	20 h	\$3,200.00
Protocolo de Estambul para psicólogos	Mtra. María Isabel Alcantar Escalera	Curso a distancia	7 de septiembre	09:00 a 13:00 h	Licenciatura en Psicología	20 h	\$3,600.00



Recibe nuestro **boletín electrónico** y conoce toda la oferta **educativa** que tenemos **para ti.**



**Buzón de quejas.**  
Ayúdanos a mejorar.

**Facebook:** División de Educación Continua Psicología, UNAM  
**E-mail:** educ.presencial@unam.mx  
**WhatsApp:** 55 4194 7632  
**Telefono:** 55 5593 6001

**Ubicación:**  
Saturnino Herrán 135, San José Insurgentes,  
Benito Juárez, 03900 Ciudad de México, CDMX



PAIT-02

*¡Feliz Cumpleaños!*

**10 al 23 de agosto**

	Dra. Zuraya Monroy Nasr	3
	Mtra. Citlali Quetzalli Ortiz Hernández	3
Mtro. Guillermo Huerta Juárez	Dr. Carlos Santoyo Velasco	4
Lic. Lizania Noemí Hernández Cruz	Sr. Raymundo Flores Lorenzo	4
Sra. Rosa Jiménez Sánchez	Ing. Raúl San Pedro Rosas	4
Sra. Rosa Villalba González	Mtra. Arlette Motte Nolasco	5
Lic. Ricardo Alberto Lozada Vázquez	Dr. Gabriel Gutiérrez Ospina	5
Dra. Rosa Patricia J. Ortega Andeane	Lic. Obdulia Gabriela Lugo García	5
Sr. Pablo Manterola Morales	Dr. Edmundo Antonio López Banda	5
Dra. Ana Ma. Fabre y del Rivero	Dra. Lizbeth Vega Pérez	5
Dr. Isaías Lara Klahr	Sra. Ma. Gloria Verónica Armenta Flores	5
Dr. Hugo Sánchez Castillo	Sr. Juan Carlos Gómez Torres	6
	Sra. Quitzé Rodríguez Mejía	6
	Sra. Lucía Ramírez Torres	7
	Sra. Iraís Camarillo Orozco	9
	Dra. Sandra N. Gpe. Castañeda Figueiras	10
	Dra. Livia Sánchez Carrasco	10
	Lic. Magdalena Díaz Castro	10
	Dra. Claudia Margarita Rafful Loera	10
	Sr. Ricardo Pano Gutiérrez	10

**1 al 10 de septiembre**

Lic. Maribel Morales Reyes	1	
Sr. Arturo Díaz López	1	
Mtra. Tania Jimena Hernández Crespo	2	
Lic. Rosa Cedillo Nolasco	2	
Lic. Claudia Angélica Sánchez Rosas	2	

**COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM**



**Es natural sentir estrés, ansiedad, enojo, tristeza o miedo**

Si quieres información o recursos de ayuda:

- Identifica tu condición de salud mental en [www.misalud.unam.mx](http://www.misalud.unam.mx) :
- Realiza las recomendaciones de las infografías videos y cursos a distancia.
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial.



**UNAM SALUD COVID 19**



**Cuestionario de seguimiento COVID-19**

Responde este cuestionario para identificar el riesgo de infección por COVID-19 y dar seguimiento a los posibles contagios. El cuestionario tiene una duración de **3 a 5 minutos la primera vez, y 1 minuto las siguientes veces.** Debes responderlo **diariamente** antes de dirigirte a tu entidad UNAM. ¡Sigamos cuidándonos para proteger a nuestra comunidad!

<https://salud.covid19.unam.mx/>

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx> Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: [publicaciones.psicologia@unam.mx](mailto:publicaciones.psicologia@unam.mx)



DIRECTORIO

- Dra. María Elena Medina Mora Icaza**  
Directora
- Dra. Sofía Rivera Aragón**  
Secretaria General
- Mtro. Guillermo Huerta Juárez**  
Secretario Administrativo
- Dra. Magda Campillo Labrandero**  
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación
- Mtro. Prócoro Millán Benítez**  
Jefe de la División de Estudios Profesionales
- Mtra. Karina Torres Maldonado**  
Jefa de la División Sistema de Universidad Abierta
- Mtra. Laura Patricia Barrera Méndez**  
Jefa de la División de Educación Continua

**Publicaciones**

Responsable de la Edición: Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.  
Diseño y formación: Mtra. Ariadna Jaimes Chacón.  
Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva.  
Colaboraciones: Lic. Irazema Ariadna Guzmán González (SG), Lic. Augusto A. García Rubio G., Pas. Víctor Rafael Cisneros Ocampo, Ing. Jesús Esquivel Martínez (URIDES), C. Guadalupe González Salazar (Sria. Adtv.) y C. Aída Naturaleza Solano Montesinos.